



MUNICIPIO DE SASAIMA
Plan de Desarrollo 2008-2011

PLAN DE DESARROLLO 2.008-2.011

GONZALO PARRA BOHÓRQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA

AÑO 2.008

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO

Calle 7 No. 3-13 Casa de Gobierno. Telefax: 8468022
<http://www.sasaima-cundinamarca.gov.co>



PROYECTO DE ACUERDO

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA
EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO
DE SASAIMA VIGENCIA 2008 – 2011
“LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO”**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SASAIMA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las previstas en el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Nacional, los artículos 34 y siguientes de la Ley 152 de 1994, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 74 de la ley 136 de 1994, y

C O N S I D E R A N D O

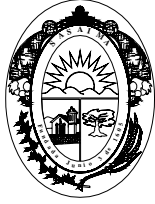
1. Que de conformidad con el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, es atribución del Concejo Municipal adoptar los correspondientes planes y programas de Desarrollo Económico y Social.
2. Que el artículo 339 de la Constitución Nacional establece que es deber de las entidades territoriales adoptar de manera concertada planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de las funciones que les ha sido asignadas.
3. Que el artículo 71 de la ley 136 de 1994, en su párrafo primero establece que el acuerdo que adopta el plan integral de desarrollo solo puede ser dictado a iniciativa del Alcalde.

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO



4. Que Ley 152 de 1994 estableció la ley orgánica del Plan de Desarrollo, la cual consagra los propósitos, principios, contenido, procedimiento, aprobación, ejecución, evaluación y demás del Plan de Desarrollo, con el “propósito de establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución y seguimiento, evaluación y control, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el Capítulo 2º del Título XII de la Constitución Política y demás normas...”.
5. Que con anterioridad a la presentación del proyecto de acuerdo, se agotó el trámite previsto en la ley 152 de 1994, respecto de la elaboración del plan de desarrollo con participación comunitaria.
6. Que el Alcalde Municipal ha presentado a consideración el proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta el plan integral de desarrollo para el municipio de SASAIMA que consta de diagnóstico, parte estratégica, y plan plurianual de inversiones.
7. Que el plan de desarrollo presentado a consideración del Concejo sigue los principios generales de planificación previstos en la Constitución y en la ley.
8. Que el artículo 366 de la Constitución Nacional, establece que es finalidad y objetivo fundamental del estado, el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, al igual que la solución de las necesidades básicas insatisfechas y que para tal efecto en los planes integrales de desarrollo de las entidades territoriales el gasto público social tendrá prioridad.
9. Que el Alcalde convocó a los diferentes sectores de la comunidad para asistir a las asambleas para elecciones de ternas y los representantes al

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO



Consejo Territorial de Planeación conforme a los acuerdos municipales y ley vigente.

10. Que el Plan de Desarrollo presentado a esta Corporación, según se acreditó, se ciñó en cuanto a su elaboración a lo establecido en el artículo 38 de la indicada ley, en particular respecto al análisis y discusión por parte del Consejo Territorial de Planeación, así como la participación ciudadana conforme a lo previsto en el artículo 342 de la Constitución Nacional y la ley 152 de 1994.

Por lo anteriormente expuesto, el Concejo Municipal,

A C U E R D A:

ARTICULO PRIMERO: Adoptar el Plan de Desarrollo del Municipio de SASAIMA- Cundinamarca para el período comprendido entre los años 2008 – 2011, el cual estará conformado por una Parte General y un Plan de Inversiones cuyo contenido es el siguiente:

1. Diagnóstico.
2. Marco Estratégico.
3. Plan Plurianual.
4. Anexos y Plan de Gobierno.

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO



ARTICULO SEGUNDO: Se adoptan como parte integrante del Plan de Desarrollo Económico y Social los siguientes documentos:

1. El documento del plan integral de desarrollo del Municipio de SASAIMA 2008 – 2011 “LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO”
2. El plan plurianual de inversiones.
3. Anexos y Plan de Gobierno.

ARTICULO TERCERO: DISPOSICIONES VARIAS.

1. **VIGENCIA:** El plan integral de desarrollo económico y social del Municipio de SASAIMA “La Voluntad de un Pueblo” tendrá un vigencia de cuatro (4) años, de conformidad con lo dispuesto en la ley 152 de 1994, durante este periodo 2008 – 2011 se verificará y evaluará anualmente el cumplimiento de su correcta y eficaz ejecución a través de los mecanismos de seguimiento previstos en el documento del plan y en las leyes 134, 136, y 152 de 1994.
2. **OBLIGATORIEDAD:** La elaboración y ejecución del presupuesto, así como todas las acciones que adelante el gobierno municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los proyectos de acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente acuerdo.
3. **AJUSTES Y MODIFICACIONES:** Semestralmente o cuando sea de imperiosa necesidad para el logro de los objetivos de desarrollo, a

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO



solicitud del ejecutivo municipal, el Concejo Municipal introducirá las reformas, adiciones y ajuste que se consideren necesarios de conformidad con las decisiones que sobre el particular adopte el Consejo Territorial de Planeación Municipal.

4. Según lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 152 de 1994, con base en este plan, cada dependencia de la Administración Municipal preparará en coordinación con la Secretaria de Planeación, su correspondiente plan de acción y lo someterá a la aprobación del Consejo de Gobierno.
5. El plan de acción de cada dependencia constituye EL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL, coordinado y avalado para su ejecución por la Secretaria de Planeación y Obras Publicas

ARTICULO CUARTO: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.

La evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo determinará el cumplimiento de los programas y proyectos, a través de las metas establecidas por sector y cuantificados en logros, que establecen los niveles de responsabilidad de cada uno de los integrantes del grupo de gobierno que conforma la Administración Municipal en General.

La base de este seguimiento y evaluación parte del concepto de autocontrol establecida en la Ley 87 de 1.997 que establece los parámetros para regular el control interno en los entes públicos, determinando que cada proyecto, programa y meta tiene un responsable y un compromiso por desarrollar en un tiempo determinado.

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO



Con el fin de garantizar la adecuada y dinámica evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo adoptado mediante el presente Acuerdo, la administración construye el Plan de Acción que permita controlar las metas aprobadas.

ARTICULO QUINTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación y publicación previa sanción y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en el Concejo Municipal de SASAIMA, a los xxxxx días del mes de xxx del año dos mil ocho (2008), habiéndosele dado los debates reglamentarios, así: Primer debate en Comisión del Plan el día xxxxx de xxxx 2008 y segundo debate en sesión plenaria el día xxxx de xxxxx de 2008.

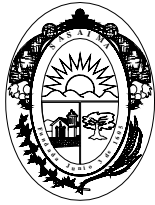
Presidente,

Secretaria,

Rafael Solano Bernal

Viviana Rodríguez Bohórquez

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO



PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

“LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO”

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

DIRECTOR GENERAL
GONZALO PARRA BOHÓRQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL

COORDINADOR DE PROYECTO
ALBERTO ENRIQUE HERRERA ROMERO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO



CONSEJO DE GOBIERNO

CESAR AUGUSTO CRUZ URQUIJO
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS

CLARA INES CASALLAS MUÑOZ
SECRETARA DE HACIENDA

ALBERTO ENRIQUE HERRERA ROMERO
SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS

MARTHA ELIZABETH OLAVE
INSPECCIÓN DE POLICIA

JOHN CARLOS PEÑUELA
COORDINADOR PIC

NELSON GILDARDO CRUZ CRUZ
UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA

JULIO CESAR GÓMEZ LEÓN
DIRECTOR CULTURA Y TURISMO

MIGUEL ARCANGEL MEDINA LEON
COORDINADOR DEPORTIVO

HENRY DAZA CAMACHO
ENLACE MUNICIPAL – FAMILIAS EM ACCION --

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

JOSE YECID TOVAR ORTIZ
REPRESENTANTE ASOCIACIONES GREMIALES

JORGE ARMANDO PEÑUELA
REPRESENTANTE COMERCIO

JAIRO DIAZ ESPINOZA
REPRESENTANTE ACUEDUCTOS RURALES

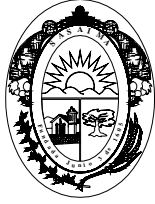
FRANKLIN RAMIREZ
REPRESENTANTE DEL SECTOR FINANCIERO

MERY FIQUITIVA
REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL URBANAS

EDUARDO SOLANO
REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL RURALES

FLOR PEÑUELA
REPRESENTANTE DE LAS EATS

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO



CONCEJO MUNICIPAL

RAFAEL SOLANO BERNAL
PRESIDENTE

HONORABLES CONCEJALES

NELSON ARAQUE ANGARITA

JORGE EDUVAR CLAVIJO AGUILAR

ARTURO JIMENEZ PULIDO

VICTOR HUGO CAMARGO BEJARANO

JUDITH LILIANA MEDINA TRIANA

JOHN ANDERSON SALGADO RAMOS

JULIO HUMBERTO LARA SILVA

EDILBERTO ROPERO AREVALO

LUIS FERNANDO URQUIJO MUÑOZ

LUIS ERNESTO PINZON MANTILLA

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO



PRESENTACIÓN

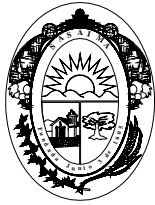
El presente Plan de Desarrollo es producto de un trabajo en el cual han participado diferentes sectores y representantes de la sociedad, con el fin de identificar y caracterizar los procesos de construcción de programas orientados a buscar el desarrollo del Municipio. Proceso que se adelanta con el concurso de las comunidades, diálogo con sus líderes, con profesionales de prestigio reconocido en la región, la consulta de diferentes fuentes de información de carácter oficial, que dan cuenta de la situación actual del municipio de SASAIMA y el estudio de la normatividad municipal, departamental y nacional.

Este programa se ha construido con y para las comunidades desde sus experiencias, necesidades, expectativas y aspiraciones. Plan con visión de presente y futuro hecho con la responsabilidad que exigen las actuales condiciones de nuestro Municipio, y, en el marco de un proceso de transformaciones y ajustes que establecen claras orientaciones en la inversión de recursos para la Salud, la Educación y el Saneamiento Básico como aquellos programas dirigidos a los grupos más vulnerables de la comunidad.

El programa está encaminado a la realización de obras de interés social y fortalecimiento de programas al servicio directo del campesino, niños, madres cabeza de hogar, población desplazada, población de la tercera edad, gremios y demás población de los diferentes sectores económicos.

El objetivo está enfocado en lograr la reactivación de la producción y comercialización agropecuaria a través de entes creados para este propósito, al igual que la búsqueda del fortalecimiento del TURISMO RURAL para que SASAIMA sea en la provincia ejemplo y camino hacia el futuro del progreso de nuestro departamento.

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO



Finalmente lo que se busca es legitimar el ejercicio de lo público como acción de compromiso y responsabilidad del equipo de gobierno, desarrollando acciones a partir de las cuales se logren mejorar las condiciones de vida de nuestra población. *LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO* es un principio de trabajo que permitirá recuperar la credibilidad en las instituciones y multiplicar esfuerzos para hacer de cada habitante de la ciudad actor de su propio bienestar y constructor de un Municipio CON FUTURO.

GONZALO PARRA BOHÓRQUEZ

ALCALDE

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO



MUNICIPIO DE SASAIMA

Alcaldía Municipal
Departamento de Cundinamarca
Republica de Colombia

PLAN ESTRATEGICO 2008-2011

DIMENSION	SECTOR	PROYECTO	ACTIVIDADES	INVERSION	FUENTE	RESPONSABLES
SOCIAL	EDUCACION	Acceso al sistema educativo para población vulnerable	*Subsidio en costos educativos *Transporte escolar *alimentación escolar *Kit escolares *Uniformes	464,187	SGP- RECURSO PROPIO	DIRECTOR CULTURA- COORDINADOR DEPORTIVO
SOCIAL	EDUCACION	Atención especializada a la población extra edad	*Fortalecimiento del programa de atención en extra edad	500	SGP	DIRECTOR CULTURA- COORDINADOR DEPORTIVO
SOCIAL	EDUCACION	Utilización eficiente de la infraestructura educativa	*Adecuación y ampliación de la Escuela Rural Guane *Adecuación y ampliación de la Institución Educativa San Bernardo *Adecuación y ampliación de la Escuela Rural Buenos Aires *Adecuación y ampliación de la Escuela Rural San Bernardo *Adecuación y ampliación de la Escuela Rural Guayacundo *Adecuación y ampliación de la Institución Educativa Fátima * Restaurantes Escolares* Institución Educativa San Nicolas	504,306	SGP- RECURSO PROPIO- EMPRESA PRIVADA - NACION	SECRETARIO DE PLANEACION -DIRECTOR CULTURA- COORDINADOR DEPORTIVO
SOCIAL	EDUCACION	Implementación de la en Educación superior	*Creación de incentivos para los mejores bachilleres *Conformación del fondo Icetex y Emprender	55,204	RECURSO PROPIO	DIRECTOR CULTURA- COORDINADOR DEPORTIVO
SOCIAL	EDUCACION	Articulación de la política educativa de la primera infancia	*Bonificación a la madre sustituta	15,141	RECURSO PROPIO	DIRECTOR CULTURA- COORDINADOR DEPORTIVO
SOCIAL	EDUCACION	Uso y nuevas apropiación de medios y tecnologías	*Dotación de aulas especializadas a las Instituciones Educativas Fátima, San Nicolás y San Bernardo	108,000	NACION-SENA-DEPARTAMENTO	DIRECTOR CULTURA- COORDINADOR DEPORTIVO
SOCIAL	EDUCACION	Fomento y aseguramiento de la calidad en los niveles educativos	*Planes de mejoramiento Institucional *Premio a la excelencia de la calidad	4,000	SGP	DIRECTOR CULTURA- COORDINADOR DEPORTIVO
SOCIAL	EDUCACION	Instituciones Educativas especializadas en educación Media Técnica y articuladas con la formación tecnológica del nivel superior	*Reformular el PEI de cada una de las tres ID	5,000	RECURSO PROPIO	DIRECTOR CULTURA- COORDINADOR DEPORTIVO
SOCIAL	SALUD	Modernización de la infraestructura física del Hospital Hillario Lugo	*Contratación de diseños arquitectónicos, civiles y sanitarias	3,000	RECURSO PROPIO	SECRETARIO DE PLANEACION
SOCIAL	SALUD	Rediseñar y actualizar en información , programas y acciones del PAB para su ejecución 2008-2011	*Conformación de un grupo profesional interdisciplinario para su elaboración	46,711	RECURSO PROPIO	COORDINADOR PAB
SOCIAL	SALUD	Plan de Atención Básica PAB 2.008-2.011	Ejecución de los programa de Plan de Atención Básica PAB 2.008-2.011	250,010	SGP	COORDINADOR PAB
SOCIAL	SALUD	Desarrollar un estudio estadístico y de condiciones sobre los criterios de asignación de los niveles SISBEN	*Conformar Grupo de trabajo entre el Hospital y La administración municipal	0		COORDINADOR PAB
SOCIAL	SALUD- UMATA	Red de instituciones educativas para trabajar el programa escuela saludable	*Campañas y brigadas	20,000	SGP	COORDINADOR PAB - DIRECTOR UMATA



MUNICIPIO DE SASAIMA

Alcaldía Municipal
Departamento de Cundinamarca
Republica de Colombia

PLAN ESTRATEGICO 2008-2011

DIMENSION	SECTOR	PROYECTO	ACTIVIDADES	INVERSION	FUENTE	RESPONSABLES
SOCIAL	CULTURA	Centro Histórico y Cultural	*Conformar grupo cultural especializado interdisciplinario para desarrollar diseños y estudios de viabilidad	30,000	SGP	DIRECTOR DE CULTURA
SOCIAL	CULTURA	Formando guías turísticos con sello empresarial	*Convenio interinstitucional para diseñar procesos de formación musical , plásticas y artesanales	500	RECURSO DESTINACION ESPECIFICA ESTAMPILLA PROCULTURA	DIRECTOR DE CULTURA
SOCIAL	CULTURA	Plan Municipal de lectura, cuento y escritura	*Institucionalizar el programa de lectura al parque a través de bibliotecas rodantes	1,600	SGP	DIRECTOR DE CULTURA
SOCIAL	CULTURA	Turismo Rural	*Levantar un inventario y su Plan de Manejo al patrimonio cultural, histórico y artístico	5,000	ESTAMPILLA PROCULTURA	DIRECTOR DE CULTURA
SOCIAL	CULTURA	FESTIVAL DEPARTAMENTAL DE EMULOS	REALIZACION DEL EVENTO	20,000	ESTAMPILLA PROCULTURA - DEPARTAMENTO	DIRECTOR DE CULTURA
SOCIAL	CULTURA	ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE DANZA CUNDINAMARQUESA	REALIZACION DEL EVENTO	32,000	SGP-DEPARTAMENTO	DIRECTOR DE CULTURA
SOCIAL	CULTURA	ACTIVIDADES CULTURALES POPULARES	*Celebracion día de Sasaima-Ferias y Fiestas-Día del Campesino - día de San Nicolas	60,000	ESTAMPILLA PROCULTURA-DEPARTAMENTO- SGP	DIRECTOR DE CULTURA
SOCIAL	CULTURA	Continuidad de las Escuelas de formación de Danza y Música	*Banda Sinfonica * Danzas	48,000	SGP- DEPARTAMENTO	DIRECTOR DE CULTURA
ECOLOGICA	AMBIENTAL	Creación de escuela de guías turísticos	*Localización de un punto de atención e información turística en la zona urbana	10,000	SGP-ESTAMPILLA PROCULTURA	DIRECTOR DE CULTURA
	AMBIENTAL	TURISMO EN LA ZONA URBANA Y RURAL	*Creación del Banco de Fotografías y de Información Turística *Almanaque cultural e histórico	10,000	ESTAMPILLA PROCULTURA	DIRECTOR DE CULTURA
AMBIENTAL	AMBIENTAL	Programas de Protección Forestal	Desarrollar programas de protección, reforestación y conservación de las fuentes hídricas del Municipio	42,465	SGP	DIRECTOR UMATA
SOCIAL	SEGURIDAD Y DESARROLLO SOCIAL	Manejo del Espacio Público	*Campañas educativas mediante avisos, cuñas y espacios en la emisora municipal	5,000	RECURSOS PROPIOS	INSPECTORA DE POLICIA
SOCIAL	SEGURIDAD Y DESARROLLO SOCIAL	JUECES DE PAZ	*Presentación del proyecto de acuerdo ante el concejo municipal y capacitación de los interesados	1,000	RECURSOS PROPIOS	INSPECTORA DE POLICIA-PERSONERIA
SOCIAL	SEGURIDAD Y DESARROLLO SOCIAL	COMISARÍA DE FAMILIA	*Gestionar con municipios vecinos de manera conjunta la entrada en funcionamiento de la comisaría de familia	45,000	RECURSOS PROPIOS	INSPECTORA DE POLICIA
SOCIAL	SEGURIDAD Y DESARROLLO SOCIAL	CUIDA TU MASCOTA	*Campañas sociales pedagógicas	480	RECURSOS PROPIOS	INSPECTORA DE POLICIA
SOCIAL	SEGURIDAD Y DESARROLLO SOCIAL	CONOCE SUS DERECHOS	*Charlas pedagógicas con padres de familia *Campaña para niños en edad preescolar y menores de 7 años	0		INSPECTORA DE POLICIA
SOCIAL	SEGURIDAD Y DESARROLLO SOCIAL	ORIENTACIÓN CÍVICA Y CONVIVENCIA CIUDADANA	*Charlas conjuntas acción comunal, estudiantes de bachillerato y espacios en la emisora municipal	0		INSPECTORA DE POLICIA
SOCIAL	SEGURIDAD Y DESARROLLO SOCIAL	Fundamentos y Leyes	Actualización Jurídica	0		INSPECTORA DE POLICIA



MUNICIPIO DE SASAIMA

Alcaldía Municipal
Departamento de Cundinamarca
Republica de Colombia

PLAN ESTRATEGICO 2008-2011

DIMENSION	SECTOR	PROYECTO	ACTIVIDADES	INVERSION	FUENTE	RESPONSABLES
SOCIAL	SEGURIDAD Y DESARROLLO SOCIAL	PIE DE FUERZA SECTOR RURAL	*Estación e Inspección de Policía * Presencia Militar en el sector rural	40,000	SGP	INSPECTORA DE POLICIA
SOCIAL	DEPORTE	Creación de escuela de fútbol	*escuelas de formación de alto rendimiento	48,000	SGP-DEPARTAMENTO	COORDINADOR DEPORTIVO
SOCIAL	DEPORTE	Selección de talentos y organización de semilleros	*Desarrollo de juegos intercolegiados *Juegos veredales*festivales escolares	32,000	DEPARTAMENTO - NACION	COORDINADOR DEPORTIVO
SOCIAL	DEPORTE	Deporte y Recreo comunitario	*Seleccionar Participantes y conformar preselecciones en fútbol, futsal, baloncesto, voleibol, tejo, mini- tejo y juegos de mesa	0		COORDINADOR DEPORTIVO
SOCIAL	DEPORTE	Escuela de juzgamiento	*Formación de escuelas deportivas y de juzgamiento	3,000	NACION	COORDINADOR DEPORTIVO
SOCIAL	DEPORTE	La educación física y el deporte en las escuelas rurales	*grupo especializado	1,000	SGP	COORDINADOR DEPORTIVO
SOCIAL	DEPORTE	Mantenimiento escenarios deportivos urbanos y rurales	*Adecuación y mantenimiento polideportivos Lomalarga, El Entable, Santa Ana, Guane e Ilo Alto	32,965	SGP	COORDINADOR DEPORTIVO
ECONOMICA Y SOCIAL	SANEAMIENTO BASICO- AMBIENTAL	Potabilización de acueductos Rurales	*Plantas de tratamiento de agua para los acueductos San Bernardo y Sur Occidente	600,000	DEPARTAMENTO - NACION	SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS
ECONOMICA Y SOCIAL	SANEAMIENTO BASICO- AMBIENTAL	Construcción primera etapa plan maestro de alcantarillado	*Diseñar plan de inversión general y cuantificar el valor de la primera etapa del alcantarillado del Casco Urbano	100,000	SGP	SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS
ECONOMICA Y SOCIAL	SANEAMIENTO BASICO- AMBIENTAL	Separación de residuos en la fuente	*Organizar grupos sectoriales capacitados para implementar la cultura del reciclaje	5,000	SGP- TASAS Y TARIFAS	SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS-EDUCACION Y CULTURA
ECONOMICA Y SOCIAL	SANEAMIENTO BASICO- AMBIENTAL	Ampliación de cobertura en el uso de agua potable en el sector rural	*acueductos regionales y estructuración de un proceso de selección de los nuevos usuarios	318,931	SGP	SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS
ECONOMICA Y SOCIAL	SANEAMIENTO BASICO- AMBIENTAL	Construcción Planta de Tratamiento de Aguas residuales	*Estudio y diseños Primera Etapa	60,000	SGP	SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS
ECONOMICA Y SOCIAL	SANEAMIENTO BASICO- AMBIENTAL	Disposición final de residuos solidos	Recolección, aseo y disposición	666,695	SGP	SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS
ECONOMICA Y SOCIAL	SANEAMIENTO BASICO	Creación de la ESP	*Estudio técnico de factibilidad *Proyecto de acuerdo al concejo	0		SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS
ECONOMICA Y SOCIAL	SANEAMIENTO BASICO	Producir Agua Potable sector urbano	Acueducto Urbano	225,691	SGP	SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS
ECONOMICA Y SOCIAL	INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA RED TERCIARIA	*Conformación, recebar y compactar la vías rurales	564,780	SGP-RECURSO PROPIO	SECRETARIO DE PLANEACION
ECONOMICA Y SOCIAL	INFRAESTRUCTURA	OBRAS DE ARTE	*Fabrica de tubos *Localizar los sitios que necesiten manejo de aguas	636,970	SGP - DEPARTAMENTO - NACION	SECRETARIO DE PLANEACION
ECONOMICA Y SOCIAL	INFRAESTRUCTURA	MUROS DE CONTENCIÓN Y GAVIONES	*Localizar los sitios que presenten inestabilidad o fallas geológicas	212,323	SGP - DEPARTAMENTO -	SECRETARIO DE PLANEACION
ECONOMICA Y SOCIAL	INFRAESTRUCTURA	CINTAS EN CONCRETO	*Dotar de cintas en concreto los sitios de las vías que presenten una pendiente mayor a 15 grados	1,061,616	NACION Y DEPARTAMENTO	SECRETARIO DE PLANEACION



MUNICIPIO DE SASAIMA

Alcaldía Municipal
Departamento de Cundinamarca
Republica de Colombia

PLAN ESTRATEGICO 2008-2011

DIMENSION	SECTOR	PROYECTO	ACTIVIDADES	INVERSION	FUENTE	RESPONSABLES
ECONOMICA Y SOCIAL	INFRAESTRUCTURA	VÍA HORIZONTES CASCO URBANO (ACCESO)	*Diseños y estudios	0		SECRETARIO DE PLANEACION
ECONOMICA Y SOCIAL	VIVIENDA	VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL URBANA Y RURAL	*Vivienda rural y urbana	800,000	SGP DEPARTAMENTO NACION	SECRETARIO DE PLANEACION
ECONOMICA Y SOCIAL	VIVIENDA	SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	*Dotar de los servicios básicos a las viviendas rurales que carezcan de ellos.	480,000	SGP DEPARTAMENTO NACION	SECRETARIO DE PLANEACION
ECONOMICA Y SOCIAL	VIVIENDA	REUBICACIÓN DE VIVIENDAS EN ZONA DE RIESGO	*Viviendas que se encuentran actualmente ocupando zonas de riesgo	300,000	DEPARTAMENTO - NACION	SECRETARIO DE PLANEACION
ECONOMICA Y SOCIAL	UMATA	RECONVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL DE LA CAFICULTURA	Apoyar de manera directa los procesos de renovación de cultivos envejecidos.	560,000	SGP COMITÉ DE CAFETEROS	DIRECTOR UMATA
ECONOMICA Y SOCIAL	UMATA	Tecnificación y comercialización del proceso panelero	Dotar a las organizaciones asociativas de la infraestructura física y tecnológica necesaria para cualificar la producción.	450,000	SGP DEPARTAMENTO NACION	DIRECTOR UMATA
ECONOMICA Y SOCIAL	UMATA	TECNIFICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL SECTOR FRUTÍCOLA	Establecer un programa de renovación de frutas cítricas	20,000	SGP Y RECURSOS PROPIOS	DIRECTOR UMATA
ECONOMICA Y SOCIAL	UMATA	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PECUARIO: ESTRATEGIA DEL BANCO DE SEMEN Y PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS	Convenio con instituciones publicas y privadas para el montaje del banco de germoplasma	0		DIRECTOR UMATA
ECONOMICA Y SOCIAL	UMATA	Certificación ICA para el compostaje orgánico planta de residuos sólidos	programas educativos a la comunidad e Instituciones Educativas	30,000	SGP - CAR - MINAMBIENTE	DIRECTOR UMATA
ECONOMICA Y SOCIAL	UMATA	Certificar nuevas fincas productora de banano bocadillo	Seleccionar las fincas potenciales a ser certificadas	10,000	SGP - MINCOMERCIO - DEPARTAME	DIRECTOR UMATA
ECONOMICA Y SOCIAL	UMATA	Construcción y dotación de centros de acopio y cuarto frío	Diseñar espacios adecuados para la dotación de infraestructura pertinente	250,000	MINAGRICULTURA -	DIRECTOR UMATA
INSTITUCIONAL	ADMINISTRATIVO	Adecuación y Remodelación del Palacio de Gobierno	Diseños y estudios arquitectónicos y estructurales	800,000	NACION	SECRETARIO DE PLANEACION
INSTITUCIONAL	ADMINISTRATIVO	Diseño e implementación de la red tecnológica administrativa y organizacional del municipio	Contratar estudios, diseños y formación del personal para poner en funcionamiento la red.	55,000	SGP	SECRETARIO DE PLANEACION
SOCIAL	INTERINSTITUCIONALES	ADULTO MAYOR	Conformación de una base de datos de la población para la recepción del bono correspondiente	0		GESTORA SOCIAL
SOCIAL	INTERINSTITUCIONALES	DESAYUNOS INFANTILES	Conformación de una base de datos de la población para la recepción del desayuno	0		GESTORA SOCIAL
SOCIAL	INTERINSTITUCIONALES	FAMILIAS EN ACCIÓN	Consolidar una base de datos de la población nivel 1, 2 y desplazados	0		GESTORA SOCIAL
SOCIAL	INTERINSTITUCIONALES	ALIMENTACIÓN ADULTO MAYOR JUAN LUIS LONDOÑO DE LA	Convenio Alcaldía ICBF	0		GESTORA SOCIAL
SOCIAL	INTERINSTITUCIONALES	PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR	Actualizar el censo en coordinación con el consorcio PROSPERAR	0		GESTORA SOCIAL



MUNICIPIO DE SASAIMA

Alcaldía Municipal
Departamento de Cundinamarca
Republica de Colombia

PLAN ESTRATEGICO 2008-2011

DIMENSION	SECTOR	PROYECTO	ACTIVIDADES	INVERSION	FUENTE	RESPONSABLES
SOCIAL	INTERINSTITUCIONALES	MERCADOS ADULTO MAYOR	Destinación y distribución de los recaudos de estampilla pro adulto mayor	0		GESTORA SOCIAL
SOCIAL	INTERINSTITUCIONALES	MERCADOS DESPLAZADA POBLACIÓN	Entrega material del mercado acorde con la base de datos de la red de solidaridad	60,000	SGP	GESTORA SOCIAL
SOCIAL	INTERINSTITUCIONALES	SEMILLAS DE AMOR	Programa de la Beneficencia de Cundinamarca	0		GESTORA SOCIAL

10,211,073



II PARTE

CAPITULO I **VISIÓN DE DESARROLLO**

Proponer un modelo de **DESARROLLO** para el Municipio de SASAIMA durante este cuatrienio se orienta a la ejecución de un desarrollo integral, que busca garantizar los derechos ciudadanos, a partir de avanzar en la relación de los elementos **equidad, desarrollo y democracia**, características de sociedades modernas preparadas para la competitividad

La capacidad de concebir una orientación de gobierno que busque la cohesión social, la generación de consensos básicos se convierte en principios de trabajo donde el capital humano es esencial para integrar los elementos de la triada y para garantizar un equilibrio entre mercado y sociedad, entre interés privado e interés colectivo. Los aspectos anteriores presuponen el avance en el desarrollo de políticas públicas, es decir acciones organizadas en torno a objetivos de interés colectivo.

OBJETIVO

Ubicar al Municipio en una posición de crecimiento integral, basado en un proceso de desarrollo humano sostenible que integre elementos sustentados en la equidad, el desarrollo y la democracia y que se fundamente en la aplicación de una estructura sistémica, compuesta por cuatro dimensiones programáticas: Ambiental; Económica; Social e Institucional.

ENFOQUE DEL PLAN

El Plan de Desarrollo "LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO" toma como punto de partida los sectores económicos, sociales, ambientales e institucionales como elementos para ingresar a SASAIMA en la vida y desarrollo exigida por el Siglo XXI. Las dimensiones presentadas conforman una estructura de desarrollo con enfoque prospectivo, y retoman muchas propuestas derivadas de las diferentes estrategias de participación, adelantadas en los momentos de concertación con la comunidad y grupos especializados para su respectivo



análisis. Se convierte así en el marco de orientación para la ejecución de programas, proyectos y en especial para determinar un mapa de inversión, que soporte como eje sustancial la aplicación de métodos y técnicas de Gerencia; que permita la toma de decisiones operacionales y estrategias para avanzar en la administración de los sectores urbano y rural.

Este plan nos permite desarrollar habilidades para la identificación y análisis de problemáticas rurales con enfoque integral de manera que nos permita el diseño de proyectos que integren la comprensión de sus orígenes, implicaciones y posibilidades de solución.

Se concibe entonces la complejidad que implica abordar este plan, tomando el factor desarrollo, como un elemento constituyente que incide en la calidad de vida, vista en términos de crecimiento económico y social materializada en logros que hacen visibles el objetivo de una estructura social, que busca la institucionalización del cambio; unas relaciones sociales con desempeños mas universales, una organización social con predominio de factores primarios y secundarios, un estatus adquirido, un reconocimiento a la familia y una valoración a lo cultural y ambiental como visión del avance del turismo que logre indicadores de pertenencia y pertinencia que reflejen transformación productiva con equidad.

Son estos entonces los lineamientos con los cuales el actual Gobierno pretende adelantar un desarrollo sostenible, que busque la mejora de los niveles de vida, incluyendo educación y salud; un desarrollo ecológico que resista las vicisitudes del proceso político, un desarrollo igualitario y democrático incluyendo la participación ciudadana en las decisiones colectivas, que le afectan de tantas maneras colocando así, la visión actual y futura de la actualidad frente a la globalización económica, la incorporación de la ciencia, la tecnología sin olvidarse por ello de la necesidad de buscar estrategias que permitan la satisfacción de las necesidades como alimentación, vestuario, vivienda y de los servicios básicos como agua, salud, educación y transporte.



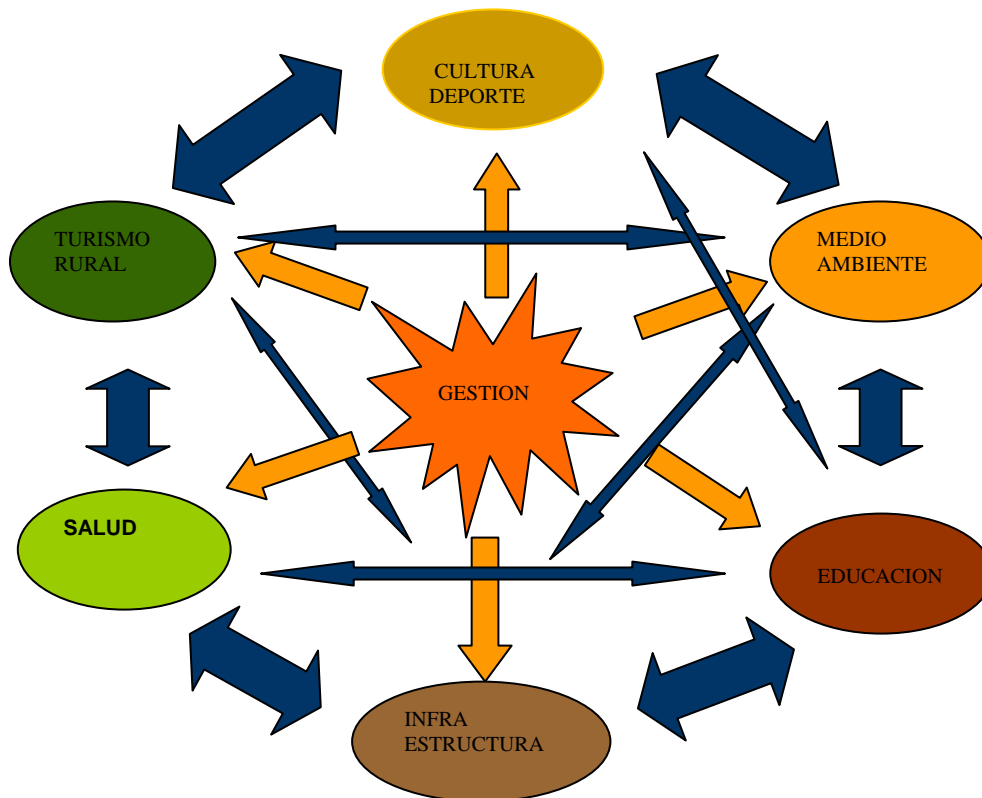
Mejorar las condiciones de dignidad humana a la población rural en primera instancia y los habitantes del sector urbano que presenten niveles de pobreza. Integrar al municipio de SASAIMA con los municipios de la región del Gualiva y potenciarlo como líder en el proceso de desarrollo y gestión de proyectos.

DIMENSIONES

Para lograr un proceso de desarrollo sostenido y un buen manejo de los recursos en marcos de inversión de corto y largo plazo el Plan se estructura en cuatro grandes dimensiones dentro de las cuales se enmarcan los programas, proyectos y actividades a desarrollar durante el periodo de Gobierno: Dimensión Ambiental, Económica, Social e Institucional, entendiéndose cada una de la siguiente manera:

1. **Dimensión Ambiental:** Manejo adecuado y sostenible de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente.
2. **Dimensión Económica:** Generación de producción y comercialización a través del desarrollo de productos, servicios y mano de obra general empleando recursos a un costo razonable.
3. **Dimensión Social:** Comprende el sector educativo, de salud, cultural y deportivo orientados a desarrollar espacios que mejoren la calidad de vida, así como la transformación del entorno Ambiental, Social y Cultural.
4. **Dimensión Institucional:** Orientado a mejorar la imagen corporativa y organizacional de la administración municipal, entendida como la relación de un gobierno y un pueblo en términos de eficiencia, eficacia y calidad del servicio prestado.

Las dimensiones se ejecutan a través de lograr programas y proyectos en los diferentes sectores, que permita realizar un gobierno basado en la gestión como principio rector de ejecución en todas las instancias.



Sectores contextuales del proceso de desarrollo

Los sectores que marcan la materialización de los procesos de planeación se reflejan en lograr : 1.- Avanzar en la modernización de la infraestructura de vías y dotar de servicios sociales y públicos. 2.-Lograr la consolidación de la comunidad Sasaimera a través de la convivencia y la seguridad. 3.-Realizar una administración moderna basada en sistemas de información y toma de decisiones con criterio de colectivo. 4.-Consolidar un modelo de gestión administrativa y organizacional basado en el respeto por los derechos humanos y en el avance y reconocimiento del capital humano.5.- Ubicar al municipio en un lugar privilegiado con respecto a la dimensión cultural, económica y ambiental

REFERENTES Y DETERMINANTES DEL DESARROLLO

Educación primero



La educación es el elemento central de toda política de desarrollo integral. No sólo es la medida más eficaz para mejorar la distribución del ingreso, sino la manera de evitar la condena a ser pobre por herencia y abrir canales de movilidad social. Es evidente que a mayor y mejor educación disminuyen las diferencias salariales, aumenta la productividad y mejoran los ingresos de las personas.

Desarrollo rural

En las nuevas realidades del país y del mundo, una política de desarrollo social rural, realista y coherente, debe orientarse a la incorporación de la lucha contra la pobreza como un componente integral del modelo de desarrollo, superando el corte asistencialista y dirigiéndose a la superación de las carencias sociales más graves, al mejoramiento sustancial de las posibilidades materiales de la actividad económica y al fortalecimiento de la capacidad productiva de los habitantes de las zonas

Crecimiento y equidad

Numerosos estudios y diagnósticos señalan entre las principales insuficiencias del desarrollo de SASAIMA, es su estilo concentrador y excluyente. La distribución desigual del ingreso y la persistencia del fenómeno de tener a importantes grupos de población viviendo en condiciones de extrema pobreza constituyen rasgos claros de ese estilo de desarrollo. La crisis se centra en la desigualdad de oportunidades de empleo y acceso a los servicios sociales de la población ubicada en el sector rural y el reto está en lograr un crecimiento que conduzca a la equidad.

Estabilidad y equilibrio económico

Diseñar y aplicar políticas dirigidas a lograr condiciones económicas equilibradas, es decir alternativas que permitan recuperara el crecimiento y estimular el ahorro y la acumulación de capital. Establecer una política de



desarrollo productivo apoyando a los sectores que avancen en el proceso de mejoramiento de las condiciones de desarrollo del Municipio.

El medio ambiente como factor de desarrollo

El medio ambiente y el desarrollo son conceptos que no se miran por separado dentro del contexto actual de la economía. Medio ambiente tiene que ver con el desarrollo económico, y este último ha afectado y afecta el medio ambiente. En el municipio, el modelo de desarrollo adoptado determina en cierta medida cómo el sector productivo se interrelaciona e influye en el medio ambiente y los recursos naturales. SASAIMA posee un patrimonio natural envidiable; sin embargo, su aprovechamiento no ha sido el más adecuado y nos encontramos ad portas de una crisis de disponibilidad de recursos naturales. Nuestro futuro está determinado por el manejo que le estamos dando y daremos al medio ambiente; es nuestra responsabilidad el bienestar de las futuras generaciones.

Desconcentración de funciones.

Fortalecer la capacidad de gestión y organización en el ámbito institucional y de unidad de gestión ofrece el marco más adecuado para mejorar la eficiencia en la aplicación de las políticas sociales. Ejecutar una política social exige claridad y manejo de sistemas de información y de estrategias activas para lograr el desarrollo productivo en la población beneficiaria. Articular una sola política de cohesión social posibilita erradicar la corrupción y garantizar toma de decisiones con criterios de una administración moderna.

VISIÓN

SASAIMA con riqueza ambiental, hídrica, paisajística y con patrimonio cultural y social; en veinte años se constituirá como municipio productivo y sostenible, protector del medio ambiente, soportado en su producción agropecuaria y económica oferente de tierras propias para el descanso, la recreación ecológica, garantizado así un alto nivel de vida para sus habitantes



MISIÓN

Consolidar a SASAIMA productivo y sostenible protector del medio ambiente, fortaleciendo su vocación ambiental, agropecuaria y de turismo rural, dándole herramientas eficientes de planeación para avanzar en logros sostenibles y de proyección.

VOCACIÓN DEL MUNICIPIO.

El Municipio de SASAIMA se constituye como territorio ambiental con actividades agropecuarias controladas, de bajo impacto y con tecnologías limpias, con turismo rural lo mismo que con actividades de investigación, educativas y recreativas.

USO DEL SUELO

RURAL

El área rural del municipio corresponde a los terrenos no aptos para el uso urbano por razones de oportunidad o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales y de explotación de recursos naturales y corresponde a 11053,89 hectáreas.

URBANO

Lo conforman dos sectores: área urbana central, constituida por la cabecera municipal actual y su desarrollo periférico y el área urbana de Santa Inés



CAPITULO II

ESTRUCTURA DEL PLAN

DIMENSIÓN SOCIAL

EDUCACIÓN

EJE DE DESARROLLO SOCIAL SOSTENIDO

Promover la educación como fundamento de una sociedad mas viable para el Municipio e integrar el desarrollo sostenible en el sistema de aprendizaje a todos los niveles, pretende esencialmente convencer, comunicar y crear redes, de tal manera que todos los docentes integren políticas y programas innovadores para el desarrollo sustentable.

La educación para el desarrollo sostenible es un concepto dinámico que pone en valor todos los aspectos de la toma de conciencia de la comunidad, para mejorar las relaciones existentes entre los problemas y el desarrollo de nuevas formas de pensar de manera que se pueda dar a cada quien, cualquiera sea su edad, los medios de asumir la responsabilidad de crear un futuro viable y de aprovecharlo.

OBJETIVOS:

Garantizar que en nuestro Municipio los niños y jóvenes tengan acceso a la Educación primaria y secundaria de calidad conformando grupos especializados en el manejo de ciencia y tecnología, al igual que buscando formación ética, ciudadana, de tal manera que los prepare para la vida y el acceso a niveles superiores.

Conformaremos Instituciones Educativas que cuenten con ambientes de aprendizaje altamente especializados, de acuerdo con los proyectos experimentales acordes con la política del plan decenal, plan sectorial 2006 - 2010 y objetivos del milenio.



Estructurar un plan de gratuidad de la educación incorporando diferentes estrategias para consolidar el acceso y permanencia de los estudiantes.

Desarrollar espacios físicos en las Instituciones Educativas con el fin de garantizar cobertura, salubridad y espacios de recreación, al igual que el avance de las actividades académicas incorporando aulas inteligentes como: informática, conectividad, bilingüismo, matemáticas y ciencias naturales

Apoyo a la comunidad educativa, creando programas a distancia en escenarios virtuales para la aceleración del bachillerato en adultos, y de programas de nivel superior para población bachiller que no ha ingresado a la Universidad.

Apoyo a la educación para el trabajo, a través de vincular el SENA la Universidad y la Empresa.

Actualizar el Proyecto Educativo Municipal (PEM) y los PEI de acuerdo con las políticas actuales, especialmente las referidas al desarrollo sostenible de ciencia y tecnología al igual que la conformación del tejido social.

Crear un fondo de incentivos que garanticen el reconocimiento de la gestión de calidad institucional, materializada en lograr los mejores puntajes en las diferentes pruebas oficiales aplicadas a las instituciones, estudiantes y docentes.

Profesionalización, actualización orientada a los concejales, funcionarios de la administración municipal a través de programas a distancia en convenios con diferentes instituciones como la ESAP, SENA, UNAD, UEDC y otras.

Desarrollar Programas para población en condiciones especiales: retardo mental y talentos excepcionales y programas para atención de población adulta.



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

PROGRAMA 1.- DE ACCESO Y PERMANENCIA

SUBPROGRAMAS	OBJETIVO	ESTRATEGIA	META	INDICADOR
Acceso al sistema educativo para población vulnerable	Garantizar que niños y niñas en edad escolar accedan al sistema educativo priorizando población vulnerable	Gratuidad: subsidio en costos educativos Transporte escolar, alimentación escolar.	Transportar 100% del sector rural al urbano de acuerdo con plan de acción Garantizar refrigerios anuales a 1730 anuales escolares	5%
Atención especializada a la población extra edad	Garantizar el acceso de niños y niñas en extra edad al sistema educativo	Fortalecimiento del programa de atención en extra edad	Mantener dos grados iniciales para niños analfabetas mayores de 12 años durante los cuatro años. Programar una aula de aceleración del aprendizaje al final del cuatrenio Atender a 40 niños por año en el programa de atención a niños en extra edad	10%
Utilización eficiente de la infraestructura educativa	Recuperar la infraestructura física Dotar de mobiliario acorde con el proyecto educativo y el nivel	Plan de mantenimiento de la infraestructura Entrega de pupitres	Realizar mantenimiento preventivo y dotación de baterías de baños a 8 sedes rurales Dotar a las IE de 50 pupitres por año	30%



**MUNICIPIO DE SASAIMA
PLAN DE DESARROLLO 2008-2011**

Implementación de la Educación superior	Fortalecer los recursos para garantizar el ingreso de los egresados de la educación media y a permanencia de los estudiantes en la educación superior, técnica y tecnológica	Acondicionamiento de infraestructura física y tecnológica Convenio con Instituciones de Educación Superior Creación de incentivos para los mejores bachilleres Conformación del fondo Icetex y Emprender	En el periodo 2008' 2011 se formaliza la presencia de Universidades. Realizar dos convenios con otras instituciones para desarrollar programas especializados en TURISMO RURAL Convenio Universidad de Cundinamarca	2 universidades
Articulación de la política educativa de la primera infancia	Garantizar una educación de calidad para la primera infancia y su continuidad en el sistema educativo	Convenios Cajas de Compensación, empresa privada e ICBF. Dotación de un espacio adecuado para el desarrollo de programas orientados a la primera infancia en administración con una Caja de Compensación	Elaboración de convenios para la atención nutricional y educativa de 80 de niños menores de 5 años al final del cuatrenio Establecer coordinación con ICBF para aumentar cobertura	5%

PROGRAMA 2.- AMBIENTES PARA EL APRENDIZAJE DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN LAS IED DE SASAIMA

SUBPROGRAMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADOR
Uso y apropiación de medios y nuevas tecnologías	Garantizar el acceso al conocimiento y mejorar los procesos de aprendizaje de los niños y niñas	Dotación de aulas especializadas Plan de Conectividad Mejoramiento de los ambientes de aprendizaje	Al final del periodo lograr: una aula GALL para primaria Una GALILEO para la Básica Secundaria Una MEDITEC para la educación media Desarrollar conectividad en 2 de las sedes rurales Dotar de 3 aulas interactivas de ingles	100%



MUNICIPIO DE SASAIMA
PLAN DE DESARROLLO 2008-2011

<p>Fomento y aseguramiento de la calidad en los niveles educativos</p>	<p>Identificar nexos significativos entre el quehacer de la escuela y las necesidades del contexto</p>	<p>Reformulación del PEM Y PEI</p> <p>Planes de mejoramiento Institucional</p> <p>Premio a la excelencia de la calidad</p>	<p>Desarrollar las innovaciones en relación con la ciencia y la tecnología en cada uno de los PEI</p> <p>Financiar en un 20 % del plan de mejoramiento e cada Institución</p> <p>Crear mediante acto administrativo el reconocimiento y financiación del premio</p>	<p>100%</p>
<p>Instituciones Educativas especializadas en educación Media Técnica y articuladas con la formación tecnológica del nivel superior</p>	<p>Formación de competencias laborales generales para aplicar conocimiento en la resolución de problemas relacionados con la situación actual del medio.</p> <p>Implementación de la educación tecnológica como sistema de formación para el trabajo desde el nivel primario</p>	<p>Reformular el PEM y PEI de cada una de las tres ID</p> <p>Rotación de los alumnos de las diferentes sedes rurales a trabajar en las aulas especializadas</p>	<p>Registrar articulación entre la Media Técnica y La Superior para obtener la doble titulación: bachilleres y técnicos</p> <p>Consolidar un proyecto tecnológico por sede rural para ser presentado en la feria de la ciencia y la tecnología aplicada a la agroindustria</p>	<p>3 instituciones grados 11</p> <p>100%</p>
<p>Sistema de formación para el trabajo</p>	<p>Incorporación de los diferentes componentes en plan de desarrollo institucional</p>	<p>Acompañamiento por grupos de expertos a la incorporación de los siguientes componentes al trabajo institucional y de aula:</p> <p>Análisis de necesidades de cada IE</p> <p>Diseño y desarrollo curricular</p> <p>Planes de formación</p> <p>Recursos Didácticos</p> <p>Evaluación</p> <p>Continuidad futura</p>	<p>Implantación y desarrollo en cada institución educativa de la estructura curricular pertinente a la formación.</p> <p>Formación de 11 directivos y 25 docentes en conocimientos científicos, tecnológicos apropiados y actualizados sobre los ejes temáticos establecidos.</p>	<p>10%</p>

SALUD

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO

77



COBERTURA Y CALIDAD COMO UN DERECHO FUNDAMENTAL

Se concibe genéricamente la salud como parte del bienestar, a su vez como condición y resultante social, la salud es por lo tanto un producto socialmente construido.

La importancia de tomar una política de calidad en el campo de la salud nos invita a trabajar con procedimientos, que lleven a cabo la evaluación de los servicios prestados, específicamente la atención médica con base en diagnósticos situacionales que identifiquen problemas que afectan el desarrollo de procesos, su registros, seguimiento hasta llegar a la solución.

La calidad en salud, toma como base la protección de la salud que ha quedado plenamente establecido como un derecho para todos los países del mundo

Una serie de programas y proyectos nos indican la necesidad de establecer el abordaje de cada una de las actividades a través de un prisma, que nos permita establecer una relación inherente entre el proceso de atención médica y el prestador de salud, visto en términos de atención, educación, satisfacción de la prestación de servicios.

Es importante señalar que trazar una política pública de cobertura y calidad es trabajar con la norma o con la ley, pero en el marco de la superación. La política pública implica un acto de poder e implica la materialización de las decisiones de quienes dirigen, supone una posición que involucra una o varias instituciones. Se refleja así un programa de acción gubernamental en la población de SASAIMA

OBJETIVOS



Garantizar sin discriminación de sectores urbano y rural una atención integral que brinde a la comunidad la prestación de los servicios de salud de forma eficiente y eficaz y con equidad

Formar en la comunidad la cultura del cuidado de su salud a través de programas de promoción y prevención, que oriente al individuo y comunidad sobre sus deberes, derechos y responsabilidades que debe tener con su salud mental y física

Mantener y fortalecer los programas de medicina especializada.

Consolidar un sistema de información, entre la alcaldía municipal (SISBEN) y el Hospital Hilario Lugo, para facilitar la generación de datos validados, como soporte en la toma de decisiones en los diferentes aspectos.

Desarrollar proyectos para mejorar la infraestructura y dotación del Hospital.

Replantear en coordinación con entes departamentales y nacionales la ficha SISBEN.

Direccionar el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) hacia los problemas reales del municipio, propiciando la participación comunitaria en la toma de decisiones sobre programas a desarrollar en las diferentes veredas.

ESTRUCTURA

PROGRAMA 1.-EL HOSPITAL UN ESPACIO DE ATENCIÓN INTEGRAL LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO

79



MUNICIPIO DE SASAIMA
PLAN DE DESARROLLO 2008-2011

SUBPROGRAMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADOR
Estudio de vulnerabilidad sísmica del Hospital Hilario Lugo	Determinar el tipo de intervención que se debe realizar a la planta física.	Contratación los estudios e interventoría necesarios para la toma de decisiones de inversión	Un estudio	100%
Rediseñar y actualizar en información, programas y acciones del PIC para su ejecución 2008-2011	Orientar el diseño del PIC hacia la atención de la población urbana y rural del municipio	Conformación de un grupo profesional interdisciplinario para su elaboración	Elaboración de un documento marco y de los Planes operativos anuales	100%
Construir un sistema de información administrativo y especializado	Contar con una base de datos confiable y actualizada	Contratación del diseño y del programa de software	Un programa y una red alcaldía - Hospital	100%
Desarrollar un estudio estadístico y de condiciones sobre los criterios de asignación de los niveles SISBEN	Obtener información para adelantar análisis de los criterios de asignación de los niveles SISBEN con los organismos regionales y nacionales	Conformar Grupo de trabajo entre el Hospital y La administración municipal	Contar con un documento de estudio de criterios de asignación del SISBEN y propuestas de reorganización viables	100%
Red de instituciones educativas para trabajar el programa escuela saludable	Consolidación de actividades tendientes a mejorar el servicio educativo en aspectos relacionados con salud, nutrición, salud visual, salud sexual, convivencia, y medio ambiente con bases fundamentales para la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes	Conformación de grupos focales de atención especializada a través de uso de las actividades adelantadas por campañas y brigadas	Una sede piloto por Institución educativa denominada escuela saludable Una brigada mensual por especialidad	100%
Promoción y prevención en salud como eje articulador de la inversión social	Establecer acciones integradas orientadas a población focalizada con programas sociales y a comunidad organizada en diferentes acciones de valoración y prevención	Realizar jornadas de comunicación y planeación conjunta de los procesos de intervención de las diferentes estamentos participantes en las actividades propuestas para la comunidad	Establecer en forma conjunta el desarrollo de una brigada mensual integral	100%

SEGURIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

Formando Convivencia Ciudadana

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO

80



Consolidar alternativas de sensibilización y educación de la comunidad, orientadas a lograr prevenir y disminuir factores que inciden en: violencia intrafamiliar, delitos y contravenciones, y conflictos de vecindad en coordinación con otros estamentos es el propósito de una formación de comunidad que logre racionalizar que convivir es responsabilidad de todos los integrantes de una comunidad que busca fundamentar métodos y formas de vivir, convivir en paz y con calidad.

OBJETIVOS

Gestionar la conformación e implantación de los jueces de paz.

Desarrollar estrategias que permitan poner en funcionamiento la comisaría de familia.

Desarrollar programas de sensibilización en coordinación con otros estamentos dirigidos al conocimiento de los deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes

Desarrollar estrategias que conlleven a formar la cultura del manejo de lo público, a través de la implementación de alternativas que busquen la sensibilización ciudadana, en la conservación, preservación de las áreas comunes

Implementar programas para el conocimiento de la tenencia adecuada de caninos mediante formas de sensibilización, sanciones pedagógicas, educativas y pecuniarias.

Modernizar la gestión administrativa a través de lograr estrategias de conectividad y actualización normativa

Establecer mecanismos coordinados con las instancias especializadas en lograr mantener el orden público y la seguridad ciudadana, a través de implementación de estrategias específicas para cada sector de acuerdo con sus necesidades



ESTRUCTURA

PROGRAMA 1.- COMUNIDAD, RESPONSABILIDAD, PODER Y CONTROL

SUBPROGRAMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADOR
Manejo del espacio público.	Sensibilizar a las personas sobre la conservación y protección de las áreas publicas, generando sentido de pertenencia	Campañas educativas mediante avisos, cuñas y espacios en la emisora municipal	4 campañas anuales	100%
Cuida Tu Mascota	Sensibilizar y concienciar a la comunidad sobre tenencias de mascotas	La orientación mediante campañas sociales pedagógicas con el apoyo de estudiantes de trabajo social, espacio en la emisora municipal con campañas educativas que den a conocer la normatividad.	Disminución de la cantidad de perros callejeros en las calles del municipio, así como aumento de la cultura por el uso del collar	5%
Conoce Sus Derechos	Sensibilizar y dar a conocer a la comunidad los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes	Charlas pedagógicas con padres de familia, en los colegios en asocio con personería y el PAB. Adelantar campaña para niños en edad preescolar y menores de 7 años con el fin de dar a conocer sus derechos y deberes por medio de actividades lúdicas	Capacitar a 1200 individuos en el cuatrenio en el conocimiento de los derechos fundamentales de una sociedad	100%
Orientación Cívica Y Convivencia Ciudadana	Sensibilizar a la comunidad sobre violencia intra familiar, delitos, contravenciones y formas de participación ciudadana	Desarrollar charlas conjuntas acción comunal, estudiantes de bachillerato y espacios en la emisora municipal	2 charlas semestrales especializadas acordes con las necesidades de convivencia de las comunidades	100%
Modernización Instalaciones Inspección	Modernizar las dependencias implementando conectividad y actualización normativa constante	Suscripción para actualización jurídica en línea. Conectividad e inscripción a fuentes de información primarios	Contar con mínimo una suscripción jurídica y conectividad	100%
Pie De Fuerza Sector Rural	Establecimiento estación de Policía la Victoria	Gestionar la estación e Inspección de Policía	Entrada en funcionamiento de la Inspección y estación de Policía	100%



PROGRAMA 2.- CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

SUBPROGRAMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADOR
Logística para la prestación del servicio de seguridad al municipio	Garantizar la efectividad y oportunidad en la prestación del servicio de seguridad ciudadana	Contar con los implementos necesarios para el funcionamiento del comando de policía	Implementos de fungibles y no fungibles base de la operación	100%
Fondo cuenta	Consolidar procedimientos para el manejo del fondo cuenta	Cumplir con lo establecido en la normatividad vigente ley 1106 de 2006	Un fondo cuenta en funcionamiento	100%
Programas de apoyo comunitario	Dotar a la comunidad de elementos distintivos y necesarios para el apoyo a la seguridad comunitaria	Coordinación con la juventud y las juntas de acción comunal	Un grupo de 20 jóvenes formados como policía cívica Dotación de 10 alarmas comunitarias	70%
Policía de mi barrio y vereda	Participar en el programa departamental de ampliación del pie de fuerza para la implementación de la seguridad	Conformar un grupo de 10 jóvenes que integren el proceso e formación e incorporación a la fuerza publica	10 jóvenes en el cuatrenio formados en ejercicio	100%



DEPORTE Y RECREACIÓN

SALUD EDUCACIÓN Y CONVIVENCIA

Los espacios creados por el deporte se convierten en aprendizajes que logran interacciones de convivencia, son *comunidades* de aprendizaje que se fundan sobre los procesos de conocimiento que agencia la práctica deportiva. Las escuelas deportivas construyen conocimiento, desarrollan relaciones afectivas y sociales que demarcan formas de regulación institucional.

Un ambiente de aprendizaje deportivo visto así, como experiencia de comunidad, involucra la definición de tres lógicas propias de una comunidad : la regulación, la convivencia y la participación. La regulación es la lógica mediante la cual se gestiona la organización y el papel de los actores. Con ello, la organización deportiva se articula en términos de los derechos y los deberes de los participantes, mediante los cuales se establecen sus posibilidades y sus límites en la interacción colectiva.

La convivencia es la lógica que desarrolla la experiencia de la comunidad. Mediante esta lógica se articula la singularidad con la diferencia, la diversidad con la colectividad y al sujeto con la comunidad. La lógica de la convivencia es la que teje los lazos sociales y hace posible un ambiente de comunidad en el proceso de aprendizaje.

La participación es la tercera lógica del ambiente de aprendizaje. La participación es el reconocimiento de la individualidad y del valor del sujeto que vive en comunidad. Mediante la participación, la lógica de la convivencia se define como una experiencia que hace del aprendizaje un proceso de apropiación de la democracia.

OBJETIVOS

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO

84



Desarrollar y fortalecer la escuela de formación deportiva en fútbol a través de relacionarse con centros de alto rendimiento deportivo en esta modalidad.

Generar estrategias de implementación y masificación de programas recreo-deportivo como alternativa de conformación del tejido social y de prevención de salud

Consolidar una cultura de actualización sobre nuevas estrategias, técnicas, reglas y métodos en los diferentes deportes, en coordinación con estamentos nacionales especializados en cada uno de los campos deportivos.

Iniciación del proyecto para la adquisición y construcción de la Villa Olímpica

ESTRUCTURA

PROGRAMA 1.-ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA

SUBPROGRAMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADOR
Escuela de fútbol	Desarrollar alternativas de fundamentación y perfeccionamiento	Convenios interinstitucionales con escuelas de formación	Dos selecciones por categoría	10%

PROGRAMA 2.- DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

SUBPROGRAMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADOR
Deporte y Recreo comunitario	Desarrollar y construir espacios de recreación a través del deporte	Seleccionar Participantes y conformar preselecciones en fútbol, futsal, baloncesto, voleibol, tejo, mini- tejo y juegos de mesa	Conformar una selección por deporte	100%

PROGRAMA 3.- CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA INSTRUCTORES Y JUECES

SUBPROGRAMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADOR
Escuela de juzgamiento	Fortalecer con alternativas de conocimiento el	Convenios con entidades especializadas en	Formar grupo especializado de arbitraje con	



	recurso humano del municipio	formación de escuelas deportivas y de juzgamiento	mínimo 10 integrantes	100%
--	------------------------------	---	-----------------------	------

PROGRAMA 4.- INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

SUBPROGRAMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADOR
Adecuación Y Mantenimiento Escenarios Deportivos Urbanos Y Rurales	Fomentar estrategias para crear la cultura del deporte como salud física y mental	Realizar un estudio sobre las condiciones de los polideportivos y formular proyectos para su mejoramiento	21 polideportivos en el cuatrenio	100%
Villa Olímpica	Dotar al municipio de un espacio para el desarrollo de actividades culturales y deportivas	Conformar fuentes de financiación y grupo de instituciones para vincularse al proyecto	Adquisición del terreno y estructuración del proyecto	100%

LA INTERINSTITUCIONALIDAD CON PROYECCIÓN SOCIAL

La estructura de la población de SASAIMA cuenta con un gran numero de adultos mayores , niños en estado de nutrición bajo y población desplazada, la cual se considera como prioritaria en el manejo de programas de apoyo, buscando la satisfacción de algunas de las necesidades básica. Los procesos de organización y distribución de los recursos se enfoca a partir de la organización de los sujetos objeto de atención.

OBJETIVOS

Desarrollar criterios de organización de los diferentes grupos poblacionales que van a ser participes de los programas.

Conformar estrategias de organización para el cumplimiento de los diferentes programas de acuerdo con las especificaciones de cada uno.

PROGRAMA 1.- INTERINSTITUCIONALES CON PROYECCIÓN SOCIAL

SUBPROGRAMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADOR
Desayunos Infantiles	Garantizar un nivel nutricional adecuado a las normas de salud previstas para la infancia	Conformación de una base de datos de la población para la recepción del desayuno	315 usuarios sostenidos	100% cobertura nacional



MUNICIPIO DE SASAIMA
PLAN DE DESARROLLO 2008-2011

Familias En Acción	Garantizar los derechos fundamentales de los niños en educación y salud	Consolidar una base de datos de la población nivel 1, 2 y desplazados.	321 familias	
Alimentación Adulto Mayor Juan Luis Londoño De La Cuesta	Dotar de un paquete alimentario a la población referenciada como adulto mayor	Convenio Alcaldía ICBF	102 adultos	100% cobertura nacional
Protección Social Al Adulto Mayor- Prosperar	Entregar subsidios a mujeres mayores de 52 años y hombres de 57 años	Actualizar el censo en coordinación con el consorcio PROSPERAR Distribuir los subsidios	274 adultos mayores	100% cobertura nacional
Mercados Adulto Mayor	Entregar un mercado mensual a los adultos mayores seleccionados	Destinación y distribución de los recaudos de estampilla pro adulto mayor	120 adultos rotativos mensualmente	100% cobertura nacional
Mercados Población Desplazada	Entrega de un mercado tres veces al año a las familias con estatus de desplazada	Entrega material del mercado acorde con la base de datos de la red de solidaridad	80 familias cada cuatro meses	100% cobertura nacional
Semillas De Amor	Propiciar la integración, recreación y utilización del tiempo libre	Programa de la Beneficencia de Cundinamarca	100 adultos mayores	100% cobertura nacional

PROGRAMA2.- GESTIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

SUBPROGRAMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	META	INDICADOR
Casa de la tercera edad "la voluntad del pueblo"	Conformar un espacio para	Convenio interinstitucional con	1 hogar de paso funcionando en	100%



	mejorar la calidad de vida del adulto mayor	la comunidad franciscana	forma autosostenible	
--	---	--------------------------	----------------------	--

PROGRAMA 3.- LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA PILARES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA SOCIEDAD DE SASAIMA

SUBPROGRAMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	META	INDICADOR
La tarde de la niñez y la juventud	Desarrollar estrategias orientadas a buscar la protección y aplicación de los derechos y deberes de la niñez y la juventud contemplados en la ley 1098 de 2006	Talleres de recreación, deporte, música, danzas artes plásticas, idiomas extranjeros y turismo rural como alternativa de conformación de grupos familiares y sociales	46 jornadas anuales	100%
Prevención de la salud física y mental	Realizar jornadas de valoración de la salud física y mental a los grupos de niños y adolescentes al igual que a los adultos que conforman la comunidad educativa	Jornadas de valoración de la salud física de los niños, adolescentes y adultos de la comunidad educativa. Conferencias sobre prevención de la salud mental a través de evitar el maltrato y violencia grupal	46 jornadas anuales	100%
Erradicación del trabajo Infantil	Determinar el numero de niños y adolescentes trabajadores en cada zona del municipio para ser incorporados a la educación	Aplicación de la norma para incentivar y sancionar la violación de los derechos de los niños y jóvenes a la educación, recreación y deporte	Levantar el censo de niños y jóvenes trabajadores	100%



DIMENSIÓN ECONÓMICA

OPTIMIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETIVOS

Estructurar el diseño y organización de una empresa de prestación de servicios públicos para el municipio

Desarrollar estrategias de apoyo y coordinación con otros estamentos encaminadas a reducir los impactos ambientales presentados por el uso inadecuado del entorno.

Establecer programas y estrategias de mantenimiento, prevención y desarrollo de las infraestructuras especializadas en la prestación del servicio público.

Gestionar y Desarrollar proyectos y estrategias que contemplen la relación directa servicios públicos, saneamiento básico y medio ambiente

PROGRAMA 1.-MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO- proyecto prioritario

SUBPROGRAMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	META	INDICADOR
Potabilización de acueductos Rurales	mejorar la calidad de agua que se consume en el área rural	Convenios interinstitucionales y comunales para cofinanciar la inversión.	2 acueductos	15%
Construcción plan maestro de acueducto y alcantarillado	Disminuir el impacto de los vertimientos en el sistema hídrico municipal	Vinculación al plan departamental de aguas coordinado y cofinanciado por el departamento	Proyecto ejecutado	100%
Construcción Planta de Tratamiento de Aguas residuales	Dotar al municipio de un estudio que demuestra viabilidad en la ejecución del proyecto	Conformar grupo de especialistas para desarrollar la propuesta técnica gestionar la Cofinanciación de la elaboración del estudio	ESTUDIO Y DISEÑOS Primera Etapa	100%
Separación de residuos en la fuente	Reducir los impactos ambientales	Organizar grupos sectoriales capacitados para	4 toneladas semanales al final del cuatrenio	100%



	producidos por el manejo inadecuado de los residuos sólidos y líquidos	implementar la cultura del reciclaje Diseñar y consolidar formas de comunicación y divulgación sobre la cultura el reciclaje Implementar incentivos educativos, pecuniarios para la institucionalización del programa del reciclaje		
Ampliación de cobertura en el uso de agua potable en el sector rural	Implementar calidad de vida a través de la incorporación de nuevos usuarios	Concertación con los acueductos regionales y estructuración de un proceso de selección de los nuevos usuarios	100 usuarios nuevos	8%

PROGRAMA 2.-DESCENTRALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

SUBPROGRAMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADOR
Creación de la Empresa de Servicios Públicos	Dotar al municipio de una empresa autosostenible para la prestación de los servicios públicos	Estudio técnico de factibilidad Proyecto de acuerdo al concejo	Una organización empresarial	100%

VIVIENDA

LA VIVIENDA Y LAS VÍAS RURALES CON FUTURO

OBJETIVOS

Mantenimiento y conservación de la red vial veredal

Dotar de vivienda digna a poblaciones de estratos bajos

PROGRAMA 1.- VÍAS RED TERCIARIA Y VIVIENDA

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO



MUNICIPIO DE SASAIMA
PLAN DE DESARROLLO 2008-2011

SUBPROGRAMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	METAS	INDICADOR
Mantenimiento Y Conservación De La Red Terciaria	recebar, conformar y compactar las vías veredales del municipio,	Utilización del parque de maquinaria propiedad del municipio, gestión a nivel DEPTAL y nacional	150 kilómetros año	100%
Obras De Arte	localizar los puntos a nivel vial que necesitan un manejo adecuado de aguas lluvias y de escorrentia	Implementar y organizar la fabrica de tubos de cemento del municipio, gestión a nivel DEPTAL	15 obras de arte año	50%
Muros De Contención Y Gaviones	actuar en los puntos que presenten inestabilidad debido a erosión o fallas geológicas en las calzadas de las vías	Gestión a nivel DEPTAL y nivel nacional	50 metros lineales en el año	50%
Cintas En Concreto	construcción de cintas en concreto en los sitios que presenten pendientes de mas 15 grados	Gestión a nivel DEPTAL ,nivel nacional y recursos propios	500 metros lineales en el año	25%
Vía Horizontes Casco Urbano (Acceso)	diseñar y construir una vía vehicular dotada de un amoblamiento urbano y ambiental	Gestión a nivel DEPTAL y nivel nacional	realización en dos años	100%
Mejoramiento Vivienda De Interés Social Urbana Y Rural	dotar de vivienda básica a la familias vulnerables con nivel de SISBEN 1 y2	Gestión a nivel DEPTAL, nivel nacional y recursos propios, implementación de la auto construcción mediante capacitación y la utilización de los recursos naturales renovables	30 soluciones en el cuatrenio	20%
Saneamiento Básico Rural	dotar de servicios básicos a las viviendas actuales que carezcan de ellos, en los niveles de SISBEN 1 y 2	Gestión a nivel DEPTAL, nivel nacional y recursos propios.	30 soluciones en el cuatrenio	20%



Reubicación De Viviendas En Zona De Riesgo	traslado de las viviendas que se encuentran actualmente ocupando zonas de riesgo	Gestión a nivel DEPTAL, nivel nacional y recursos propios.	2 soluciones en el cuatrenio	100%
--	--	--	------------------------------	------

UMATA

Los procesos agropecuarios en SASAIMA deben contar con políticas que adelanten aspectos fundamentales para desarrollar la agroindustria entre los cuales se destacan:

Servicios financieros. El estudio y análisis para la búsqueda de mecanismos especiales, que sean compatibles con las particularidades y necesidades tanto del sector agroindustrial como de las instituciones financieras

Infraestructura. Búsqueda de inversión pública y privada en la red de transportes, almacenamiento y procesamiento, muchas de las zonas productoras ven encarecidos sus procesos debido a que no cuentan con los servicios básicos necesarios.

Estándares de calidad. Para cada producto, existe una multiplicidad de estándares de calidad, manejo y procesamientos, tanto públicos como privados, que son prerequisites fundamentales para poder acceder a los mercados nacionales e internacionales. "Más que eso, hoy el mercado exige trazabilidad: por ejemplo, un consumidor en Europa tiene que poder saber de dónde proviene el producto que está consumiendo. La función de los organismos públicos en la generación y coordinación de estos estándares es un factor clave en la estimulación de los agronegocios,"

A lo anterior se debe agregar un marco legal que promueva seguridad en la tenencia y el acceso a la tierra, vínculos necesarios entre las pequeñas y medianas empresas agrícolas, la adecuada coordinación de políticas comerciales, tarifas y cuotas de mercado y el rol fundamental que juegan las alianzas entre productores como contraparte del Estado en la definición de las políticas que conciernen al sector.

Los objetivos de la estructura de un plan de gobierno que privilegia el sector agroindustrial está orientado a privilegiar las zonas rurales del municipio con el fin de garantizar la seguridad alimentaria y el desarrollo de sus sectores agropecuario y agroindustrial, en forma sostenible y competitiva, todo ello, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus pobladores

OBJETIVOS

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO



Realizar programas conjuntos con otras dependencias e instituciones para implementar desarrollo tecnológico agropecuario y agroindustrial, comprendiendo acciones de investigación, capacitación y transferencia de tecnología.

Implementar programas conjuntos de cooperación en el campo de la investigación y transferencia de tecnología en áreas de interés común para SASAIMA y otros municipios de la región, en los diferentes productos relacionados con la cadena productiva que se priorice según la agenda interna

Aumentar de manera sostenida el abastecimiento del mercado municipal y regional con productos agropecuarios de elevada calidad, producidos internamente a precios competitivos, de manera que se propenda a la seguridad alimentaria de los habitantes del municipio y de la región, sustentada en condiciones equitativas de competencia.

Aprovechar de manera económica y sostenible la biodiversidad, preservando los recursos naturales y el medio ambiente.

Estimular la integración entre los distintos eslabones de las cadenas agroproductivas.

ESTRUCTURA

PROGRAMA 1.-DESARROLLO PRODUCTIVO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE DEL SECTOR AGROPECUARIO

SUBPROGRAMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADOR
Diagnostico Agrícola y pecuario del municipio	Determinar tiempos, cantidad y calidad de los procesos y productos agrícolas y pecuarios de los sectores de producción del municipio	Desarrollo de un sistema de información y elaboración de un mapa de procesos y productos por vereda del municipio	Cuantificar las hectáreas de producción registradas como productoras de alta, media y baja capacidad	100%
Conformación grupo de expertos y consultores técnicos	Desarrollar estrategias de apoyo a la elaboración de proyectos especializados	Presentación proyectos de las comunidades campesinas a las convocatorias nacionales	Presentación de un proyecto por sector de producción y grupo de la región	100%
Reconversión Productiva Y Social De La Caficultura	Apoyar de manera directa los procesos de	Conformar una base de datos sobre caficultores inmersos	60 hectáreas anuales	



MUNICIPIO DE SASAIMA
PLAN DE DESARROLLO 2008-2011

	renovación de cultivos envejecidos.	en el programa Desarrollar en coordinación con el Comité incentivos para los caficultores inmersos en el programa Conformar grupos interinstitucionales para el desarrollo e implementación de los procedimientos básicos en la renovación del café	Sistematizar las estrategias de aplicación y conocimiento sobre la renovación del café. Elaborar documento sobre la implementación del proceso de renovación Conformar un grupo de dos profesionales con el conocimiento básico sobre renovación de café	5%
Tecnificación y comercialización del proceso panelero	Implementar formas de organización asociativas para mejorar la competitividad	Dotar a las organizaciones asociativas de la infraestructura física y tecnológica necesaria para cualificar la producción. Formular programa de incentivos para el reconocimiento a la producción con calidad	Construir 2 enramadas comunitarias Tecnificar dos fincas productoras de caña	100%
Tecnificación Y Comercialización Del Sector Frutícola	Apoyar de manera directa la renovación de los diferentes cultivos de frutas	Establecer un programa de renovación de frutas cítricas	5 hectáreas como parcelas demostrativas en el cuatrenio	100%
Fortalecimiento Del Sector Pecuario: Estrategia Del Banco De Semen	Implementar alternativas de biotecnología para el mejoramiento de la genética	Convenio con instituciones publicas y privadas para el montaje del banco de germoplasma	Diseño, construcción e implementación del banco de germoplasma	100%

PROGRAMA 2.-MERCADOS CON PROYECCIÓN DE SELLO VERDE

SUBPROGRAMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADOR
Certificación ICA para el compostaje orgánico planta de residuos sólidos	Incorporación de las normas e calidad en el procedimiento de transformación de los residuos sólidos	Realización de programas educativos a la comunidad e Instituciones Educativas	La certificación del compostaje	100%
Certificar nuevas fincas productora de banano bocadillo y paneleras	Implementar las normas de calidad para certificar nuevas fincas productoras de banano bocadillo y paneleras	Seleccionar las fincas potenciales a ser certificadas Capacitar a los productores	10 fincas nuevas certificadas como parcela demostrativa	60%



Construcción y dotación de centros de acopio y cuarto frío	Dinamizar los procesos de comercialización de los productos agropecuarios en Sasaima	Diseñar espacios adecuados para la dotación de infraestructura pertinente Establecer actividades e incentivos para comercializar los productos organizando diferentes eventos durante la semana.	Obtener un centro de acopio y un cuarto frío dotado y en funcionamiento Contar como mínimo con una organización por producto	100%
--	--	---	---	------

DIMENSIÓN AMBIENTAL

CULTURA TURISMO

EJE FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

La tendencia mundial, regional y municipal de la promoción del desarrollo local crea y fortalece los compromisos de aumentar el financiamiento de programas que permitan ampliar las posibilidades de adquirir nuevos conocimientos y proyectarse mejor en función de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Tomar la cultura y el turismo como un potencial necesario para recolectar, procesar y difundir toda la información local y clasificarla en áreas que se disponen a la implementación de un modelo de crecimiento equilibrado, basado en la dinamización de los recursos locales endógenos para alcanzar el desarrollo integrado y sostenido donde intervengan tanto la administración como la población.

Los programas que se adelantan en este sector obedecen a tener en cuenta iniciativas que se enfocan al desarrollo del municipio tales como: estrategias de animación socio cultural; desarrollo turístico; estudios sobre el potencial de desarrollo local; trabajos con grupos por edades y promoción de programas. Así se pueden proponer y evaluar estrategias para el avance y ejecución para el desarrollo de la localidad como son: planificación basado en lograr

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO

77



autosuficiencia y sostenibilidad; generación e alternativas y ambientes de convivencia, sostenibilidad y respeto por el equilibrio del sistema natural y social y proyección para construir un MUNICIPIO con enfoque TURÍSTICO y CULTURAL

OBJETIVOS

Consolidar alternativas, estrategias y proyectos para lograr la construcción de espacios históricos y artísticos que busquen potenciar valores de identidad y reconocimiento de lo propio.

Desarrollar programas de formación orientados a visualizar y adoptar formas de convivencia en el manejo del espacio público.

Potenciar a través de planes y programas el turismo como alternativa de desarrollo económico, social y ambiental

ESTRUCTURA

PROGRAMA 1.- FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VALORES Y DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

SUBPROGRAMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	META	INDICADOR
Los procesos culturales y su incidencia en la formación de tejido social	Desarrollar estrategias orientadas a construir sentido de pertenencia y valoración por el patrimonio histórico	Implantar la Cátedra "Sasaima Cívica e Histórica" en las Instituciones Educativas Locales, por Acuerdo Municipal.	Acuerdo de creación e implementación de la cátedra	100%
Plan Municipal de lectura, cuento y escritura	Promover la conformación de la red de bibliotecas públicas municipales para acrecentar el saber.	Desarrollar convenios con entes especializados en diseño y conformación de bibliotecas Institucionalizar el programa de lectura al parque a través de bibliotecas rodantes orientados a la niñez y juventud	Conformar una biblioteca rodante Desarrollar una jornada mensual de lectura, música, escritura y teatro	100%



MUNICIPIO DE SASAIMA
PLAN DE DESARROLLO 2008-2011

Turismo Y Educación	Apoyar y estimular la participación de la comunidad educativa en los procesos de Formación Ciudadana, como manera de fortalecer los principios y valores ciudadanos.	Desarrollar campañas de embellecimiento de los exteriores de las viviendas e instituciones comerciales. Unificar criterios para desarrollar estrategias de descontaminación visual y espacial	Diseñar un documento que contenga las directrices y normas de manejo ambiental y cultural del espacio publico Formar grupo de libres cívicos 20 urbanos y 10 rurales	100%
Identidad Municipal	Realizar eventos artísticos y de desarrollo comunitario	Programar y ejecutar las ferias y fiestas y las actividades propias de las creencias institucionalizadas en la comunidad	4 eventos anuales	100%

TURISMO

PROGRAMA 1. FOMENTO AL TURISMO RURAL

Teniendo en cuenta el potencial de Atractivos de Nuestra Geografía Municipal y el naciente deseo de desarrollar la Actividad Turística de manera organizada, Se pretende que el Turismo sea dinamizador de toda actividad productiva y a la vez sea alternativa seria de reactivación de la economía Sasaimera, bajo condiciones de sostenibilidad y uso racional y armónico del entorno.

SUBPROGRAMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADOR
Sasaima y sus destinos Turísticos	Posesionar a Sasaima, como Destino Turístico, en tres modalidades: Turismo rural, Ecoturismo y Turismo de Aventura, mediante alianzas estratégicas entre la Nación, el Departamento, el Municipio, el Distrito Capital, el Sector	Programar y Desarrollar el Cable Turístico (Canopy) con Particulares o la Empresa Privada con la Accesoría de la Gobernación de Cundinamarca	Formalizar convenios con la Gobernación de Cundinamarca para implantar Paradores Turísticos en la Vía Sasaima la Vega (Troncal del Café) y Panamericana Institucionalización de un concurso de fotografía	100%



MUNICIPIO DE SASAIMA
PLAN DE DESARROLLO 2008-2011

	Universitario, el Sector Privado, el Sector Empresarial y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG)		Recuperación de 2 monumentos o sitios turísticos	
Turismo Como Empresa	Formar y Capacitar para la Asociatividad, la Productividad y la Competitividad Turística	Diseño de centros de acopio y espacios para desarrollar ferias artesanales y mercados interveredales	Desarrollar 16 (cuatrenio) actividades de producción, mercadeo de productos derivados de los diferentes sectores	100%
Turismo En La Zona Urbana Y Rural	Diseñar y Formalizar la Estructura de la Guía Turística, Ambiental y Comercial Diseñar rutas y estrategias turísticas en las vías y sitios urbanos del municipio	Creación del Banco de Fotografías y de Información Turística sobre los atractivos y sitios de interés Municipal, con el ánimo de conformar y organizar el plegable, almanaque cultural e histórico, video Institucional y de retroalimentar la Pagina WEB	Un banco con 1000 registros fotográficos 1000 plegables de difusión Registro textual y fotográfico para el almanaque turístico de Cundinamarca	100%
Turismo con sello Verde en Gualiva	Conformar la red de Gestores Culturales del Gualiva, como medio de promover estrategias que integren la región y coayuden al fortalecimiento del desarrollo cultural de los pueblos.	Levantar un inventario y su Plan de Manejo al patrimonio cultural, histórico y artístico, con su respectiva estrategia de implementación y registro en la Casa de la Cultura, con apoyo del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, la Academia de la Historia y la Secretaria de Cultura y Turismo del Departamento	Conformación de grupos formados para integrar los semilleros de orientación turística y cultural	100%



PROGRAMA 2.- CONSOLIDACION Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA AMBIENTAL DE SASAIMA

SUBPROGRAMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	META	INDICADOR
Construcción del Sistema de gestión ambiental - SIGAM	Propiciar estrategias de sostenibilidad ambiental a través del control de acciones referentes a bienes, servicios, biodiversidad, uso del suelo, recursos hídricos y demás componentes del SIGAM	Formulación del la agenda ambiental, implementación del SIGAM. A través de un acuerdo municipal Coordinación entre los diferentes sectores y actores que hacen parte del desarrollo del sistema ambiental	Documento que contiene el sistema, el plan y la agenda ambiental.	100%
Reforestación en las Peñas Aserradero	Reforestar las zonas propias de las Peñas del Aserradero productoras de agua,	Inventario y caracterización de los predios que conforman la zona de reserva. Adquisición de los predios Proyectos de reforestación en coordinación CAR	Diez y seis hectáreas durante el cuatrenio	100%
Forestación de la cuenca del río Guane	Proteger la zona de ronda del río Guane	Siembra de Guadua en la rivera del río Proyectos de reforestación en coordinación CAR	Reforestar la cuenca del río Guane	100%
Fortalecer los componentes de educación ambiental a través del PROCEDA, CIDEA y los PRAIS	Definir lineamientos y estrategias de educación ambiental	Actualizar y poner en funcionamiento el comité técnico Interinstitucional de Educación Ambiental	Establecer lineamientos y estrategias de educación ambiental a través de periódicos y cartillas instructivas para la comunidad	100%



DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La entidad denominada MUNICIPIO debe contar con un espacio para desarrollar los diferentes programas y lograr el mejoramiento de la prestación de servicio con efectividad y compromiso

El grupo humano que labora en la administración municipal desarrolla un conjunto de acciones en las diferentes áreas de trabajo y su responsabilidad esta en contar con alternativas que solucionen problemas de la comunidad y avancen en la interrelación de todas las áreas. Se necesita un municipio moderno y con conectividad

SUBPROGRAMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADOR
Adecuación y Remodelación del Palacio de Gobierno	Dotar de espacios físicos aptos y adecuados a las diferentes dependencias d la administración	Diseños y estudios arquitectónicos y estructurales	Un palacio de gobierno remodelado	100%
Diseño e implementación de la red tecnológica administrativa y organizacional del municipio	Construir e implementar las bases de una red administrativa, financiera y organizacional para manejar la información oficial del municipio	Contratar estudios, diseños y formación del personal para poner en funcionamiento la red.	Una red diseñada y estructurada por áreas.	100%



CAPITULO III

PLAN ESTRATEGICO



CAPITULO IV

PLAN PLURIANUAL



CAPITULO V

PLAN INVERSION 2008



I PARTE

DIAGNOSTICO GENERAL

ESTUDIO SITUACIONAL Y SECTORIAL

El presente estudio del Municipio de SASAIMA tiene como propósito establecer los programas y su marco de inversión para el logro de resultados que inciden en mejorar la prestación de los servicios a que tiene derecho la comunidad.

La información de cada uno de los sectores previsto establece criterios para determinar y priorizar estrategias de desarrollo para el municipio, se convierte también en la brújula que permite adelantar determinadas acciones de ejecución, control y supervisión de los programas seleccionados y justificación para priorizarlos.

Al Municipio, de acuerdo con el artículo 311 la Constitución Política, le corresponde como entidad fundamental de la división político administrativa, satisfacer las necesidades de salud, educación, servicios públicos domiciliarios, saneamiento básico, agua potable, vivienda, recreación y deporte; construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

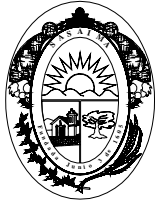
SASAIMA, cumple con las competencias propias de un municipio de sexta categoría, y las que la Constitución y la ley asignan a estas entidades territoriales, en materia de prestación de servicios, construcción de obras, ordenamiento del territorio, promoción de la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Participación con sentido de crítica y proposición fundamentan la democracia participativa según la constitución de 1991, en la cual se reflejan derechos y deberes

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO

1



de la comunidad en la conformación de los consolidados de necesidades objeto de formulación y priorización de los planes de inversión.

La necesidad de contar con fundamentos de participación especializada como crítica sostenida y posibilidad de priorización de planes, programas y proyectos, busca consolidar y validar la información resultado de las 7 mesas de trabajo y de 3 convocatorias amplias, dirigidas a la comunidad urbana y rural.

Contar con una caracterización de las diferentes áreas de trabajo hace que el plan de inversión se convierta en un punto de referencia público y de valoración por todos y cada uno de los habitantes del municipio de SASAIMA. La visión de compromiso y responsabilidad en la construcción de un Plan de Desarrollo viable y sostenible, hace que metodológicamente se trabaje en las siguientes mesas de participación:

Mesa de Educación, conformada por representantes de la comunidad educativa del municipio. Los aspectos relevantes y observaciones presentadas por el grupo de trabajo son:

SOLICITUD	UBICACIÓN
Infraestructura física y saneamiento básico	Escuelas sector rural- Entable, Santa Teresa, San Bernardo
Dotación deportiva. Actualización bibliotecas	Instituciones educativas- escuelas , sector rural
Infraestructura tecnológica conectividad - computadores	Escuelas sector rural – Las Mercedes
Escuelas de formación artística: teatro, danza, pintura	Sector urbano y rural

Mesa de Salud. Asistentes delegados de las diferentes instituciones que conforman el sistema de salud en el municipio

SOLICITUD	UBICACIÓN
------------------	------------------



Mejorar el servicio de ambulancia	Sector rural y urbano
Desarrollar mejor nivel de atención medica	Prioridad para el sector rural
Estructurar un programa de atención especializado para el adulto mayor	Sector rural y urbano

Mesa de Cultura, Turismo y Deportes. Integrada por diferentes actores y estamentos del sector cultural y deportivo, y por representantes del turismo rural.

SOLICITUD	UBICACIÓN
Escuelas de formación deportiva	Área rural y urbana. Escuela de formación (150 niños).
Desarrollo del área de educación física	Escuelas del sector rural
Polideportivo	Municipio. Replanteamiento de la cubierta
Dotación implementos deportivos	Sedes rurales de las Instituciones Educativas
Capacitación y certificación guías turísticos	Municipio. Dos cursos de formación turística
Desarrollar estrategias de ubicación espacial y orientación para el turista	Caseta zona urbana y sitio para campar
Desarrollo de proyectos derivados de la implementación de la ley de turismo	Municipio
Proyectos educativos relacionados con el turismo	Municipio
Escuelas de teatro, música y danza	Centros educativos de la zona urbana y rural

Mesa de Servicios Públicos. La integraron delegados de las empresas prestadoras de servicios y de los usuarios.



SOLICITUD	UBICACION
Saneamiento Básico	Pilaca Baja, Ilo Chico Alto, Ilo Chico Bajo y el Limonal
Ampliación Acueducto Acualimonal	Pilaca Baja, Ilo Chico Alto, Ilo Chico Bajo y el Limonal
Plan Maestro de Alcantarillado	Sector urbano
Planta de Tratamiento aguas residuales	Sector urbano
Potabilización acueductos	Acueducto Suroccidente

Mesa de Infraestructura. Los asistentes fueron los diferentes presidentes de las Juntas de Acción Comunal, urbanas y rurales, al igual que los delegados de transporte y agremiaciones . socio-económicas.

SOLICITUD	UBICACIÓN
Arreglo vías rurales	Municipio – 60 KMS en diferentes veredas
Pavimentación vía	Sasaima la Vega
Recebo vías terciarias	Santa Helena
Vivienda	Sector rural
Arreglo vías urbanas	Santa Inés, las Mercedes, la victoria
Electrificación y acueducto	Zona rural
Alcantarillado y servicios de aseo	Municipio. Capacitación Instituciones Educativas y Comunidad.
Baños escuelas	Municipio

Mesa de trabajo UMATA. Orientada a trabajar aspectos de la agroindustria, se invitaron los representantes de este gremio.

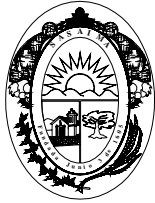
SOLICITUD	UBICACIÓN
Elaboración de u diagnostico sobre el	Municipio



agro	
Desarrollo de proyectos para la comercialización	Relaciones locales, regionales, nacionales e internacionales
Organización de la seguridad alimentaria	Huertas caseras.,- sector rural
Capacitación a la comunidad sobre programas de avance tecnológico	Sectores de café, panela y cítricos
Conformar bolsa de apoyo al agro	Sector rural
Tecnificar la UMATA	Municipio

Mesa de Seguridad. Integrada por las autoridades especializadas en este campo.

SOLICITUD	UBICACIÓN
Organización del espacio público	Sector urbano. Cooperativa de Transporte, aplicación de la Ley vigente.
Creación policía cívica	Municipio. Personal capacitado
Programas de prevención alcoholismo, drogadicción a jóvenes	Municipio. Inspección y vigilancia sitios nocturnos de venta de licores



LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SASAIMA

“Sasaima es uno de los 116 municipios del departamento de Cundinamarca, hace parte de la provincia del Gualiva conformada por los siguientes 12 municipios: La Peña, Utica, Sasaima, Vergara, Quebrada Negra, Nimaima, Alban, Villeta, Nocaima, Supata, San Francisco y La Vega.

El municipio de Sasaima tiene una extensión superficial de 114 Km². Su cabecera municipal se ubica a los 04° 58' 53" de latitud norte y 74° 26' 13" de longitud oeste, a 1.150 m sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 22°C aproximadamente.

Entre los accidentes orográficos se destacan los cerros Nariz alta, Cuchillas de Lomalarga y Palacio, La Cruz , Viajal, La Morena, Las Peñas del Aserradero. La mayoría de sus tierras corresponden al piso térmico templado y se extiende sobre las cuencas de tres ríos, Dulce, Gualivá y Namay.

Limita por el norte con los municipios de Villeta y Nocaima, por el oriente con la Vega, por el sur con Facatativa y por el Occidente con Alban y Villeta.

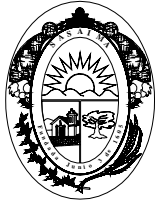
DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

El municipio de SASAIMA esta conformado por 24 veredas: Iló, Gualivá, Santa Ana, Mesetas, Guane, Pilacá, Limonal, San Bernardo, Piluma, La Granja, Loma Larga, Palacio, Nariz Alta, La Candelaria, Santa Teresa, Guayacundo, El Entable, Las Mercedes, Buenos Aires, La Paz, La Victoria, El Sinaí, El Mojón y Acuapal.



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA





MUNICIPIO DE SASAIMA



DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO

8



ESTRUCTURA GEOGRÁFICA Y CATEGORÍA MUNICIPAL

Con el Decreto 027 del 24 de Agosto de 2003 y dando cumplimiento al artículo 6 de la ley 617 se determina a Sasaima como municipio de sexta categoría

De acuerdo a la información suministrada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi a la Secretaria de Hacienda a la fecha se encuentran matriculados un total de 5087 predios de los cuales 1350 son urbanos y 3737 son rurales.

La topografía resalta tres zonas: **zona alta** de recarga de acuíferos, clima de páramo y con suelos con vocación forestal; **zona media** altamente intervenida por minifundismo con ampliación de la frontera agrícola; **zona baja** ubicada en cercanías del perímetro urbano con mayor desarrollo de vivienda, presenta un alto impacto por contaminación con vertimientos residenciales al sistema hídrico.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

- Concejo Municipal
- – Personería
- – Despacho del Alcalde
 - – Secretaría de Hacienda
 - – Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 - – Secretaría de Servicios Públicos
 - – Dirección UMATA
 - – Dirección de Cultura y Turismo
 - – Inspección de Policía
 - – Coordinación Deportes



ORGANIZACIONES DE PARTICIPACIÓN

- 29 juntas de acción comunal
- 05 juntas de vivienda comunitaria
- 01 asociación veredal
- 01 juntas de veedores de servicios públicos.

ORGANIZACIONES DE RÉGIMEN SOLIDARIO

- 01 cooperativa de transportes
- 01 cooperativa de paneleros

ORGANIZACIONES CÍVICAS

- Asociación de padres de familia
- Federación de cafeteros

ESTRUCTURA POBLACIONAL

Para el análisis de la población se tuvieron en cuenta dos fuentes de información oficiales. La primera es la del DANE que según proyecciones certificadas oficialmente, para el año 2005 establece un total de población de 9.948 habitantes, distribuidos en 2.186 habitantes urbanos y 7.762 habitantes rurales, y la segunda fuente son los datos registrados por el SISBEN Municipal, con fecha 31 de Diciembre de 2007 de corte, en donde se registra un total de población de 10.710 habitantes, distribuidos en 24.50% de población urbana y un 75.50% de población rural, correspondientes a 2.625 habitantes urbanos y 8.085 habitantes rurales.

Estableciéndose así una diferencia de población de un 7.11% mas en los registros del SISBEN frente a las proyecciones hechas por el DANE; esta diferencia podría deberse a que existe población flotante que genera duplicidad de inscripción en más de un municipio.



FUENTE DE INFORMACIÓN	TOTAL POBLACIÓN
TOTAL DANE	9.948
TOTAL SISBEN	10.710
% POBLACIÓN REGISTRADA EN SISBEN CON RESPECTO AL DANE	7.11%

Basados en la información registrada en el SISBEN, se realiza el árbol poblacional por edades que se muestra a continuación: **POBLACIÓN URBANA Y RURAL**

La organización de los grupos en quinquenios se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios: estructurar el perfil epidemiológico, proyectar esperanza de vida, para analizar los diferentes procesos biológicos, sociales y organización de la población señalando grupos que exigen atención prioritaria en todas las áreas.

POBLACIÓN POR GRUPOS ETÁREOS ÁREA URBANA Y RURAL

GRUPO ETÁREO	TOTAL	URBANA		RURAL	
		Nº.	%	Nº.	%
Menor 1	99	25	0.2	74	0.6
De 1 a 4	649	149	1.3	499	4.6
De 5 a 14	2202	482	4.5	1.720	16.0
De 15 a 44	4.642	1.205	11.2	3.466	32.3
De 45 a 59	1643	413	3.8	1.230	11.4
De 60 m.	1445	350	3.2	1.096	10.2
TOTAL	10.710	2.625	24,50	8085	75,50

Fuente: Oficina Sisben
año 2007



POBLACIÓN POR GÉNERO Y GRUPOS ETÁREOS

GENERO	Menor 1	De 1 a 4	De 5 a 14	De 15 a 44	De 45 a 59	De 60 m.	TOTAL
Masculino	60	325	1158	2369	905	768	5586
Femenino	39	324	824	2303	738	677	5124
TOTALES	99	649	2202	4.642	1.643	1.445	10.710

Fuente: Oficina Sisben año 2007

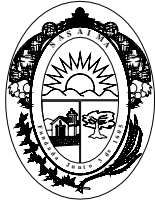
Los cuadros anteriores presentan el siguiente análisis: población menor de 5 años es de 748 que representa el 6.98% con respecto a la fuente SISBEN y del 7.51% según fuente DANE.

En el corte menor a 15 años tenemos 2202 que equivale a 20.56% (Fuente SISBEN) y al 22.13% (Fuente DANE) este grupo de población representa la cuarta parte de la población del Municipio de Sasaima,

La población entre 15 y 59 años es de 6311 constituye el 58.92% (SISBEN) y 63.43(DANE) de la población, lo que indica que mas de la mitad de la población se encuentran en edad productiva demandando puestos de empleo, por lo que se deben concentrar esfuerzos en esta creciente población para desarrollar estrategias orientadas a la consecución de empleo.

Encontramos que 1449 que equivale al 13,52% (SISBEN) y 14.56% (DANE) de población es mayor de 60 años, de los cuales 677 son mujeres que representa el 46.72% son mujeres, mostrando que existe aparentemente una esperanza de vida muy equivalente tanto para los hombres como para las mujeres.

Analizando la razón de dependencia demográfica, encontramos que por cada cuatro personas consideradas “económicamente productivas”, existen tres personas “dependientes”, al tener un índice del 0.75.



POBLACIÓN DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL

La población de mujeres en edad fértil (10 a 54 años) para el año 2007 es de 3.381.

El análisis de la población del Municipio de Sasaima , se estructura de la siguiente forma:

Se organiza la información de la población por genero y por edad, en quinquenios y a partir de ésta se establece la pirámide poblacional.

PIRÁMIDE POBLACIONAL POR GRUPOS QUINQUENALES Y GÉNERO

TABLA DE DATOS

EDAD	HOMBRES	MUJERES
0 - 4	385	363
5 - 9	530	512
10 - 14	628	532
15 - 19	570	503
20 - 24	414	404
25 - 29	334	367
30 - 34	344	361
35 - 39	324	345
40 - 44	382	322
45 - 49	358	289
50 - 54	309	238
55 - 59	237	210
60 - 64	220	148
65 - 69	171	160
70 - 74	147	147
75 - 79	234	222
80 y más	0	0
TOTAL	5586	5124

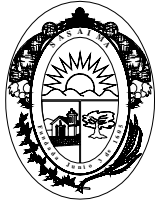
Fuente (SISBEN 2007)

ANÁLISIS PIRÁMIDE POBLACIONAL

Como se puede evidenciar en la pirámide, la mayor población del municipio de SASAIMA se encuentra en el rango de edad de 10 a 14 años, seguida por el rango

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO

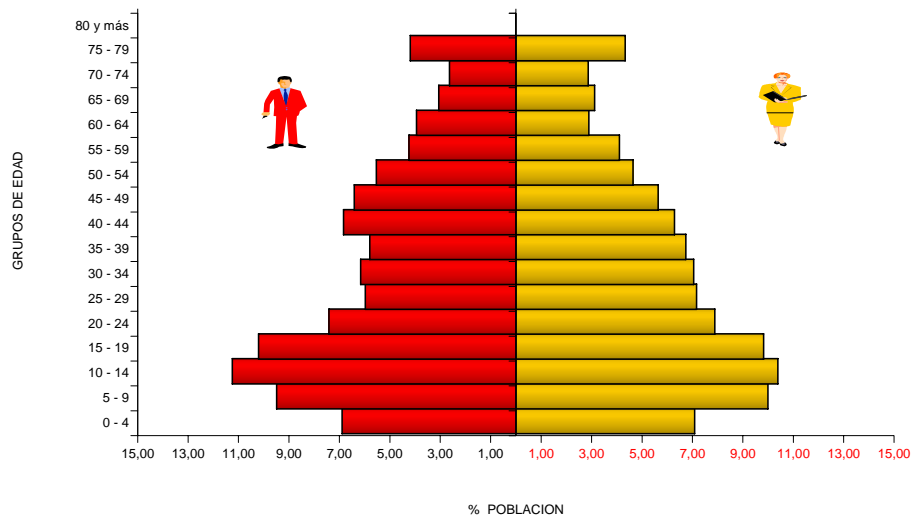
13



de 15 a 19 años y como tercer grupo está la población de 20 a 24 años, en los tres grupos se evidencia predominio del género femenino.

La distribución poblacional refleja que el énfasis de atención y proyección de planes y programas, se orienta a trabajar con énfasis en la población potencialmente activa y productiva para generar ingreso Per Cápita y aumentar el PIB del municipio.

**PIRAMIDE POBLACIONAL
DEL MUNICIPIO DE SASAIMA AÑO 2007**

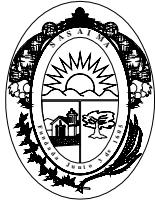


FUENTE: PROYECCIONES DE POBLACION - DANE

Resultados Censo 2005

Parámetros	Urbano	Rural	Total
Número de habitantes	2.186	7.762	9.948
Número de hogares	657	2.244	2.901
Viviendas	680	2.771	3.451

Fuente: Datos CENSO 2005



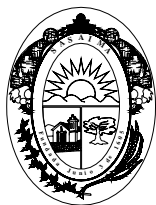
La población total proyectada por el DANE es de 10.692 habitantes, frente a lo encontrado que fue de 9.948 habitantes, presentándose 744 habitantes menos, que equivalen a una disminución del 6.95%, frente a lo proyectado.

La población urbana actual tiene 243 habitantes menos del proyectado equivalente a un 10% menos. La población rural actual es de 1.604 habitantes menos de los proyectados a este mismo año, equivalente 17.12% menos.

Se puede observar que la población rural ha disminuido en un 17,12%, reflejando un desplazamiento de los habitantes, posiblemente por nuevos usos que se le esta dado a los predios rurales; el cambio de uso se viene presentando en el sector rural para vivienda campestre, se refleja en los cambios estadísticos poblacionales, por que así como se generan mayores áreas con destino al desarrollo de proyectos habitacionales campestres, proporcionalmente se disminuyen las áreas productivas, lo que lleva a desplazamientos de la población rural hacia otros municipios, además situación se puede corroborar al encontrar en la zona rural 527 viviendas más que el número de hogares existentes en el Municipio, lo que significa que estas viviendas corresponden a viviendas de fincas de descanso.

Sin embargo, se ve que al tener en cuenta la población del CENSO 1993 y la población según CENSO 2005, la tasa de crecimiento ha venido disminuyendo manifestando una tendencia de estabilización en el crecimiento que permite generar proyecciones simétricas, y que alcanzo lo estimado por el DANE a nivel nacional que es una tasa de crecimiento del 0.5% anual.

La esperanza de vida en el municipio de SASAIMA es de 80 años según datos estudios realizados con población de menor de un año ,de 79 años seria para población entre 1-4 años; de 75 años para las edades de 5-9 año , de 70 años edades de 10-14 años , de 65 años en edades de 15-19 años, de 60 años para edades de 20-24 años, de 55 años de las edades de 25- 29 años , de 50 años de 30-34 años , de 45 años las edades 35-39 , de 40 años las edades 40-44 años , de 35 años edades de 45-49 años , de 29 años de las edades de 50-54 , de 25 años de las edades 55-59 , de 20 años de las edades 60-64 años , de 15 años de las edades 65-69 , de 8 años de las edades 70-74 años , de 4 años de las edades 75 o mas años.



ESPERANZA DE VIDA AL NACER

ESPERANZA DE VIDA SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES SASAIMA AÑO 2007

Edad	ESPERANZA DE VIDA
Menor de 1	0
1-4 años	0
5-9 años	0
10-14 años	0
15-19 años	0,00093196
20-24 años	0
25-29 años	0
30-34 años	0,001416431
35-39 años	0
40-44 años	0
45-49 años	0,001545595
50-54 años	0
55-59 años	0,002232143
60-64 años	0,010869565
65-69 años	0,003021148
70-74 años	0,027491409
75 y mas	0,083333333
Fuente (SISBEN 2007)	0,005135387



DIMENSIONES

DIMENSIÓN SOCIAL

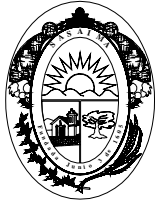
EDUCACION

El municipio de Sasaima Cundinamarca cuenta con 24 instituciones educativas oficiales, ya que el municipio no posee colegios privados, la cobertura para el año 2007 fue de 3.179 alumnos, distribuidos de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN ESCOLARIDAD

INSTITUCION	TOTAL DOCENTES	SEDES	ALUMNOS	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES
I.E.D. NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	49	NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	1.102	606	496
		GUANE	66	36	30
		MOJÓN	24	14	10
		LA GRANJA	52	21	31
		ILO CHICO	15	6	9
		PILACA BAJA	29	9	20
		EL LIMONAL	121	67	54
		JARDIN INFANTIL	0	0	0
I.E.D. SAN NICOLAS DE SASAIMA	35	SAN NICOLÁS	481	242	239
		SAN NICOLÁS ADULTOS	42	19	23
		BUENOS AIRES	24	8	16
		LOMALARGA	42	18	24
		ILO CHICO	24	13	11
		PILACA	19	7	12
		GUALIVA	27	16	11
		LA ESPERANZA	34	17	17
		GUAYACUNDO	46	20	26
		EL ENTABLE	60	39	21
		SANTA ANA	179	110	69
SANTA ANA ADULTOS	110	70	40		
I.E.D. SAN BERNARDO DE SASAIMA	23	SAN BERNARDO	417	209	208
		LA CANDELARIA	38	24	14
		LA VICTORIA	59	34	25
		ALTO DEL OSO	35	21	14
		SANTA TERESA	56	26	30
		LAS MERCEDES	77	38	39
TOTALES			3.179	1.690	1.489

Fuente: Instituciones Educativas municipio de Sasaima Cundinamarca 2007



La educación en el municipio de Sasaima, esta atendida por tres instituciones educativas, la institución educativa San Nicolás, Fátima y la Asociación educativa que funciona en el sector Rural. Tan solo el 23,1% de la población, equivalente a 2.483 habitantes asiste a una institución educativa, según la base de datos del SISBEN

Tipo de Establecimiento Educativo- Fuente SISBEN 2007

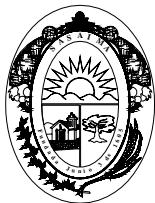
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	TOTAL	PORCENTAJE
Centros de atención u hogares ICBF	13	0,52%
Guardería, Salacuna, preescolar, jardín infantil oficial	78	3,14%
Guardería, Salacuna, preescolar, jardín infantil no oficial	4	0,16%
Escuela, colegio, técnico, universitario o universidad oficial	2330	93,84%
Escuela, colegio, técnico, universitario o universidad no oficial	38	1,53%
SENA	16	0,64%
Secundaria técnica oficial	1	0,04%
Secundaria técnica no oficial	3	0,12%
TOTALES	2483	100%

El 98,19% de los estudiantes están matriculados en instituciones oficiales y tan solo el 1,81% en instituciones privadas FUERA DEL MUNICIPIO.

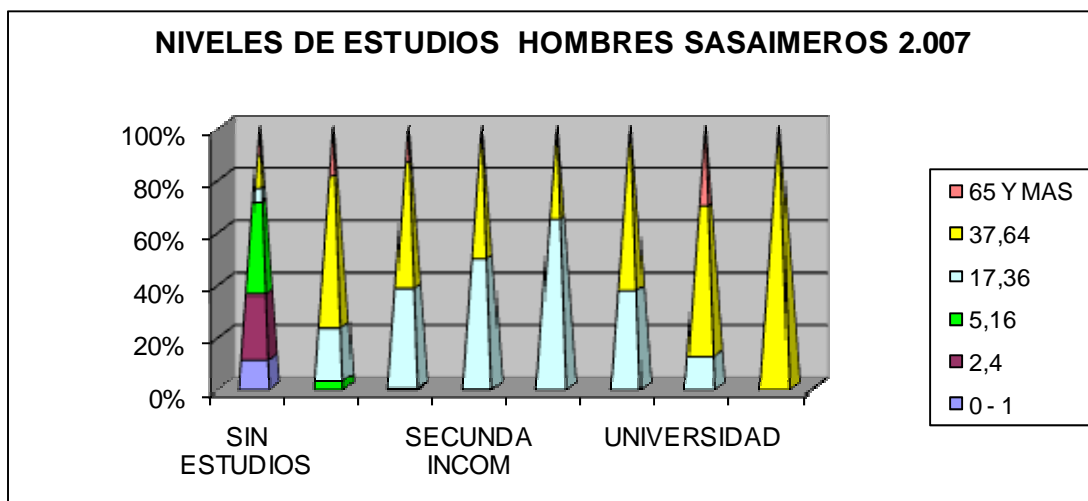
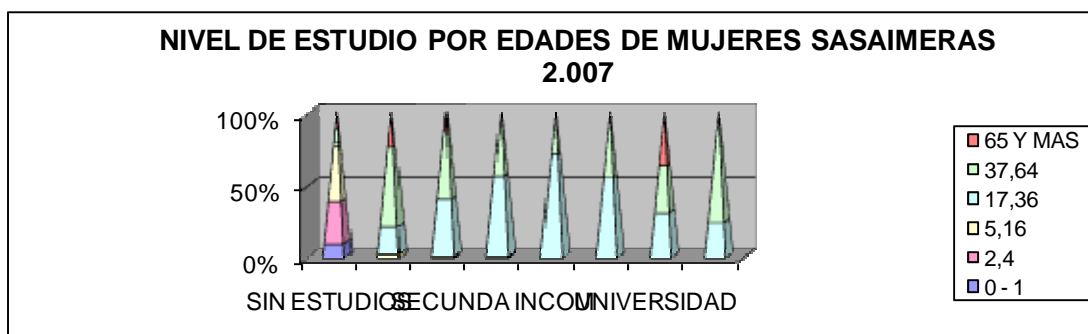
La educación sin lugar a duda determina la capacidad productiva del municipio, en el siguiente cuadro se observa:

Nivel Educativo de los habitantes – Fuente Sisben 2007

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	PORCENTAJE
Ninguno	2186	21%



Primaria	5645	52%
Secundaria	2667	25%
Técnico o Tecnológico	55	1%
Universidad	136	1,3%
Postgrado	21	0%
TOTALES	10710	100%



El 21% o sea 2186 habitantes no tienen ningún año de estudio, un 52% lo equivalente a 5645 habitantes solo tiene la primaria, una cuarta parte de la población cuenta con estudios secundarios, un 1% equivalente a 55 habitantes tiene una grado de preparación a nivel técnico o tecnológico, y tan solo un 1,3% de la población es profesional. Indicándonos bajo grado de preparación educativa, lo que representa o genera obstáculos en cuanto a capacidad productiva se refiere

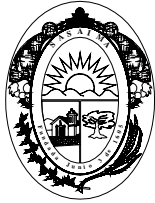
LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO



POBLACION MATRICULADA INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SEDES- AÑO 2008

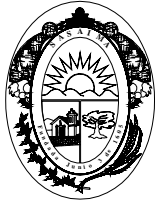
Numero De Alumnos Por Grado En Cada Institución Pública

ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE SASAIMA	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	TOTAL
ESCUELA ACUAPAL	C E R R A D A												
EL MOJON	1	3	5	1	2								12
EL SINAI	C E R R A D A												
ASOCIACION EDUCATIVA SAN BERNARDO	37	35	32	26	32	25	72	47	52	38	26	16	438
ESCUELA ALTO DEL OSO	3	3	5	4	0	3							18
LA CANDELARIA	6	2	6	5	4	3							26
LA VICTORIA	7	7	5	9	5	4							37
LAS MERCEDES	7	7	11	15	17	9							66
SANTA TERESA	3	6	3	7	8	7							34
SEDE SAN NICOLAS							75	61	76	80	75	69	436
BUENOS AIRES	1	7	3	1	3	1							16
EL ENTABLE	5	14	4	9	4	7							43
GUALIVA	1	6	7	5	4	6							29
GUAYACUNDO	3	4	1	5	6	6							25
ILO ALTO	6	2	3	4	7	3							25
LA ESPERANZA	3	5	3	5	5	1							22
LOMA LARGA	4	9	6	7	3	5							34
PILACA ALTA	3	2	4	2	4	2							17
SANTANA	25	23	20	27	21	20							136



INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	52	62	85	80	87	75	81	107	89	90	71	57	936
EL LIMONAL	7	10	15	18	18	13	17	19					117
LA GRANJA	4	7	7	3	5	1							27
GUANE	3	7	14	13	14	7							58
ILO BAJO	3	3	2	1	3	4							16
PILACA BAJO	0	4	6	0	8								18
EDUCACION ESPECIAL													
TOTAL	184	228	247	247	260	202	245	234	217	208	172	142	2574
JORNADA NOCTURNA													
	CICLO 1 Y2			CICLO 3			CICLO 4			CICLO 5			
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	10			12			26			15			63
	CICLO 1 Y2			CICLO 3			CICLO 4			CICLO 5			
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN NICOLAS	45			49			52			30			176
	CICLO 1 Y2			CICLO 3			CICLO 4			CICLO 5			
INSTITUCION EDUCATIVA SAN BERNARDO													110

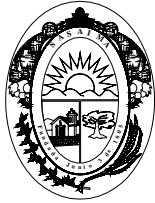
Fuente Dirección de núcleo



INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SECTOR EDUCATIVO

NOMBRE DE LA INSTITUCION	NUMERO DE AULAS	NUMERO DE UNIDADES SANITARIAS	ESPACIOS RECREACIONALES	RESTAURANTE	OTROS
COLEGIO SAN NICOLAS	14	19	1	1	URBANO
JARDIN INFANTIL DEPARTAMENTAL	2	4	1	X	URBANO
NUESTRA SÑORA DE FATIMA	28	17	3	1	URBANO
ESCUELA ACUAPAL					
ESCUELA ALTO DEL OSO	1	1		1	RURAL
BUENOS AIRES	2	1	1	1	RURAL
EL ENTABLE	4	3	1	1	
EL LIMONAL	10	16	2	1	RURAL
EL MOJON	1	2	1	1	RURAL
EL SINAI	0	0	0	0	RURAL
GUALIVA	1	2	1	1	RURAL
GUANE	2	4	1	1	RURAL
GUAYACUNDO	1	2	1	1	RURAL
ILO ALTO	2	4	1	1	RURAL
ILO BAJO	1	2	1	1	RURAL
LA CANDELARIA	2	1	1	0	RURAL
LA ESPERANZA	2	1	0	1	RURAL
LA GRANJA	2	4	1	1	RURAL
LA VICTORIA	3	1	1	1	RURAL
LAS MERCEDES	4	2	1	1	
LOMA LARGA	2	2	1	1	RURAL
PILACA ALTA	1	2	0	1	RURAL
PILACA BAJO	2	1	1	1	RURAL
SAN BERNARDO	14	2	2	1	RURAL
SANTANA	5	2	1	1	RURAL
SANTA TERESA	2	1	1	1	RURAL
totales	108	96	25	22	

Fuente Dirección de núcleo



SALUD

El Municipio cuenta con el Hospital Hilario Lugo, que presta servicios de salud de primer nivel.

La primera causa de morbilidad en el Municipio sigue siendo las enfermedades gastrointestinales y respiratorias; la primera pudiéndose deber a la falta de tratamiento de agua y la segunda al manejo de estufas de carbón y a la quema de basuras.

Tasa de natalidad

Tasa de natalidad= $87 * 1000 / 10.753 = 8.09$

Por cada mil habitantes nacieron 8 niños

Tasa de mortalidad

Tasa de mortalidad = $67 * 1000 / 10.753 = 6.23$

Por cada mil habitantes fallecieron 6 personas.

REGÍMENES DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Se puede evidenciar el porcentaje de la población afiliada a los regimenes subsidiados, contributivos y vinculados.

La población del municipio de Sasaima afiliada a salud en los diferentes Regímenes de Seguridad Social se distribuye de la siguiente manera, observándose que un 68.52% de la población se encuentra afiliada al régimen subsidiado y un 31.48% al régimen contributivo y vinculado.

RÉGIMEN DE SEGURIDAD	NUMERO	PORCENTAJE
RÉGIMEN SUBSIDIADO	7.404	69.13
CONTRIBUTIVO	2.103	19.63
VINCULADO	1.203	11.23
TOTAL	10.710	100,00

Fuente: Oficina Sisben año 2007



La población afiliada en los TRES niveles del Sisben es la siguiente:

NIVEL SISBEN	URBANO	RURAL	TOTAL MUNICIPIO
UNO	484	2365	2849
DOS	1757	4278	6035
TRES	381	1336	1717
TOTAL	2622	7979	10601

Fuente: Oficina Sisben año 2007

En esta población no se cuenta el nivel 4 de sisben razón por la que el número total es el 91.8

En el municipio se encuentran 3 EPS Subsidiadas con la siguiente población:

	F	M	TOTAL	%
COLSUBSIDIO	2217	2032	4249	62.0
CONVIDA	505	535	1040	7.1
SOLSALUD	756	803	1559	22.7
			6848	91.8

De la población afiliada al régimen subsidiado el 62.0% corresponde a la EPS Subsidiada Colsubsidio, en segundo lugar Solsalud con el 22.7% y en tercer lugar Convida con una cobertura del 7.1%, corresponden a las tres más representativas del municipio que cuentan con oficina dentro del municipio



NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS “NBI”

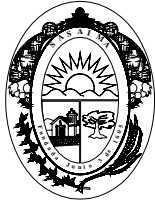
MPIO	ZONA	INDICADORES DE NBI	Hogares con NBI	Hogares en miseria									
		% Vivienda inadecuada	% Servicios inadecuados	% Hacinamiento	I. deserción escolar	Dependencia económica	NBI compuesto %	Miseria %	Población con NBI	Total	%	Total	%
SASAIMA	Total municipio	21%	52%	46.3%	3.0%	109%	3.9%	24%	67%	2.026	67%	730	24
	Cabecera	3.9%	1.4%	40.4%	2.0%	18%	6.3%	22%	22.6%	608	85%	161	22

Fuente: SISBEN 2007

En el municipio de Sasaima las necesidades básicas insatisfechas según datos recopilados es de el 67% y a nivel urbano con un 22%, de un total de 2026 hogares ,llegando a tener el mayor índice los servicios públicos con un 52% ,el hacinamiento un 46%, la miseria con un 24%, vivienda inadecuada 21%, y por ultimo deserción escolar con un 3% .Cambiando este orden en el área urbano donde encontrados en primer lugar el hacinamiento con un 40% luego la miseria 22% surgiendo este orden la vivienda inadecuada 3.9% servicios inadecuados con un 1.4%.

SALUD SEXUAL DEL MUNICIPIO

Teniendo en cuenta que la sexualidad es parte integral del individuo, el cual debe contar no solo con madurez física y anatómica sino que debe prepararse psicológica y socialmente para que al asumirla cuente con herramientas que le sean de utilidad para lograr hacer realidad el ideal que tiene con respecto a esta y contar así con estabilidad, responsabilidad y compromiso frente a sus relaciones sexuales. A nivel municipal se ha observado la falta de información, conocimientos y escasez de material y medios educativos para que la población pueda ejercer con criterio sus derechos y deberes frente a la sexualidad y de esta manera regulen su comportamiento reproductivo. Por otra parte los ideales falsos que les han inculcado a



los adolescentes, hombres y mujeres respecto a su papel frente a la sexualidad ha hecho que en muchos casos sean personas con identidad sexual herrada, lo que lleva a la mujer a sentirse como objeto y víctima de la sexualidad y los hombres señalados por la virilidad e inexpresivos en demostrar emociones.

Algo preocupante a nivel municipal es la presencia de enfermedades de transmisión sexual como VIH (Sida) presentándose en el año 2005 tres (3) casos confirmados cuyos pacientes están en tratamiento, los cuales fueron reportados a la Secretaría de Salud de Cundinamarca, frente a la presencia de la enfermedad en el municipio se mostró la falta de conocimientos y tabú que existen frente al tema.

De otra manera la práctica de la sexualidad en la adolescencia, es la causa de la presencia de primigestantes adolescentes en el municipio donde en el año 2005 se determinaron cerca de 10 embarazos en adolescentes en el año 2007 9.y en el año 2007 se reportaron 6 casos de adolescentes

En conclusión, se debe buscar compromiso intersectorial entre las instituciones presentes en el municipio que apunten a involucrar a las familias y a la comunidad en general en el tema, es por esto que desde el Plan de Atención Básico PAB 2004 – 2007 se crean espacios de acercamiento para todos los actores que se encuentren involucrados en el tema, se coordinara con la IPS consulta de planificación para adolescentes ya los estudiantes manifestaban la falta de un lugar donde acudir en caso de una consulta referente al tema al igual que la falta de material educativo que sirviera de consulta .brindando de esta forma maneras en las cuales el adolecente se acerque a cualquier entidad para solicitar información y se les suministre esta, sin ningún temor.



ANÁLISIS DE MORBILIDAD

ANÁLISIS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA

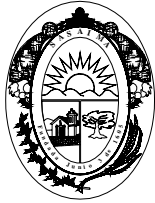
MENORES DE 1 AÑO

Nº.	CAUSAS	TOTAL	TASA 10.000	%
1	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	150	15.152	19,61
2	BRONQUITIS	130	13.131	16,99
3	RINOFARINGITIS	120	12.121	15,69
4	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	90	9.091	11,76
5	DESNUTRICION LEVE Y CRONICA	80	8.081	10,46
6	CONJUNTIVITIS	50	5.051	6,54
7	OTITIS MEDIA	42	4.242	5,49
8	BRONCONEUMONIA	40	4.040	5,23
9	FARINGITIS	38	3.838	4,97
10	DESHIDRATACION	25	2.525	3,27
RESTO DE CAUSAS			0	0,00
TOTAL		765	77.273	100,00

Fuente: Hospital Hilario Lugo – Sasaima 2007

El municipio de Sasaima según datos recopilados por consulta externa la población se remite al hospital en primera instancia por enfermedad diarreica aguda, con un total de casos de 150 que equivale aun porcentaje del 19.61% en menores de un año.

Esto se debe a que la cobertura de acueducto del municipio de sasaima en el área urbana es potable pero a nivel rural se cuenta con acueducto pero no con planta de tratamiento dejando a si expuesta a esta población que es muy susceptible.



DE 1 A 4 AÑOS

Nº.	CAUSAS	TOTAL	TASA 10.000	%
1	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	160	2.399	1,48
2	BRONQUITIS	150	2.249	1,39
3	POLIPARASITISMO	120	1.799	1,11
4	BRONQUIOLITIS	108	1.619	1,00
5	FARINGITIS	90	1.349	0,83
6	ASMA BRONQUIAL	85	1.274	0,79
7	GASTROENTERITIS	79	1.184	0,73
8	FARINGOAMIGDALITIS	61	915	0,56
9	DOLOR ABDOMINAL	50	750	0,46
10	SINDROME HEMETICO	47	705	0,43
RESTO DE CAUSAS			0	0,00
TOTAL		950	14.243	8,79

Fuente: Hospital Hilario Lugo – Sasaima 2007

En este quinquenio muestra la misma novedad, con un total de 160 pacientes diagnosticados y un porcentaje de 1.48%, debido en gran parte por que no hay plantas de tratamiento en el sector rural .lo que nos indica que el agua no es potable ,dando como resultado que esta sea la población mas susceptible.

DE 5 A 14 AÑOS

Nº.	CAUSAS	TOTAL	TASA 10.000	%
1	POLIPARASITISMO INTESTINAL	450	1.975	4,16
2	RINOFARINGITIS	320	1.404	2,96
3	FARINGITIS	150	658	1,39
4	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	137	601	1,27
5	AMIGDALITIS BACTERIANA	111	487	1,03
6	BRONQUITIS	97	426	0,90



7	DOLOR ABDOMINAL	93	408	0,86
8	INFECCION URINARIA	89	391	0,82
9	CEFALEA	68	298	0,63
10	CRISIS ASMATICA	55	241	0,51
RESTO DE CAUSAS			0	0,00
TOTAL		1.570	6.889	14,53

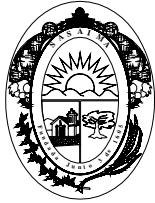
Fuente: Hospital Hilario Lugo – Sasaima 2007

DE 15 A 44 AÑOS

Nº.	CAUSAS	TOTAL	TASA 10.000	%
1	RINOFARINGITIS	380	808	3,52
2	POLITRAUMATISMO	356	757	3,29
3	VAGINOSIS	295	627	2,73
4	HERIDA	260	553	2,41
5	DOLOR ABDOMINAL	196	417	1,81
6	INFECCION URINARIA	188	400	1,74
7	GASTRITIS	135	287	1,25
8	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	130	276	1,20
9	HIPERTENSION ARTERIAL	117	249	1,08
10	LUMBALGIA	95	202	0,88
RESTO DE CAUSAS			0	0,00
TOTAL		2.152	4.574	19,91

Fuente: Hospital Hilario Lugo – Sasaima 2007

Como podemos apreciar en este grupo, la enfermedad que mas predomina es la rinofaringitis con un total de casos de 380 y un porcentaje de 3.52 esta enfermedad es común en este grupo o en esta edad ya que se da por cambios bruscos de clima después del baño, por el polvillo que sueltan los peluches alfombras y pisos, y gran parte de la población de Sasaima tiene en sus viviendas los pisos en tierra siendo este un factor predisponente para la enfermedad antes mencionada.



DE 45 A 59 AÑOS

Nº.	CAUSAS	TOTAL	TASA 10.000	%
1	HIPERTENSION ARTERIAL	396	2.335	3,66
2	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CARONIC	268	1.580	2,48
3	VAGINOSIS	235	1.386	2,17
4	DIABETES MELLITUS	135	796	1,25
5	INFECCION URINARIA	122	719	1,13
6	CRISIS ASMATICA	96	566	0,89
7	ARTRITIS	91	537	0,84
8	DOLOR ABDOMINAL	85	501	0,79
9	RINOFARINGITIS	75	442	0,69
10	FARINGITIS	62	366	0,57
RESTO DE CAUSAS			0	0,00
TOTAL		1.565	9.228	14,48

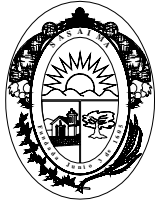


Fuente: Hospital Hilario Lugo – Sasaima 2007

DE 60 Y MÁS AÑOS - Fuente: Hospital Hilario Lugo – Sasaima 2007

Nº.	CAUSAS	TOTAL	TASA 10.000	%
1	HIPERTENSION ARTERIAL	380	2.794	3,52
2	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CARONIC	195	1.434	1,80
3	CEFALEA MIGRAÑOSA	122	897	1,13
4	INFECCION VIA URINARIA	109	801	1,01
5	VAGINOSIS	99	728	0,92
6	INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA	82	603	0,76
7	BRONQUITIS AGUDA	72	529	0,67
8	DOLOR TORAXICO	65	478	0,60
9	ARTROSIS	52	382	0,48
10	DIABETES MELLITUS	49	360	0,45
RESTO DE CAUSAS			0	0,00
TOTAL		1.225	9.007	11,34

En la población o grupo de edades comprendidas de 45 60 y mas años la hipertensión arterial lleva el primer lugar ,ya que es una enfermedad que prevalece en estas edades, esta es debido a varios factores .como la herencia, la alimentación el sedentarismo el tabaquismo y el alcohol, factores que casi en toda la población son existentes; llegando a ser una de las enfermedades por la que consulta gran parte de la población de Sasaima dentro del rango anterior de edades. Debido a la gran cantidad de tiempo libre que queda en la población y no encaminada en realizar otra actividad.



ANÁLISIS DE MORBILIDAD DE ODONTOLOGÍA

MENORES DE 1 AÑO

Nº.	CAUSAS	TOTAL	TASA 10.000	%
1	GINGIVITIS INDUCIDA A PLACA BACTERIANA	18	1.818	64,29
2	CARIES DENTAL	7	707	25,00
3	PULPITIS REVERSIBLE	3	303	10,71
4	PULPITIS IRREVERSIBLE AGUDA		0	0,00
5	NECROSIS PULPAR		0	0,00
6	PERIODONTITIS APICAL CRONICA SUPURATIVA		0	0,00
7	PERIODONTITIS APICAL AGUDA SUPURATIVA		0	0,00
8	PERIODONTITIS APICAL AGUDA NO SUPURATIVA		0	0,00
9	PERIODONTITIS APICAL CRONICA NO SUPURATIVA		0	0,00
10	PULPITIS IRREVERSIBLE CRONICA		0	0,00
RESTO DE CAUSAS			0	0,00
TOTAL		28	2.828	100,00

Fuente: Hospital Hilario Lugo – Sasaima 2007

DE 1 A 5 AÑOS

Nº.	CAUSAS	TOTAL	TASA 10.000	%
1	CARIES DENTAL	90	1.349	0,83
2	GINGIVITIS INDUCIDA A PLACA BACTERIANA	75	1.124	0,69
3	PULPITIS REVERSIBLE	20	300	0,19
4	PULPITIS IRREVERSIBLE AGUDA	15	225	0,14
5	PERIODONTITIS APICAL AGUDA NO SUPURATIVA	10	150	0,09
6	PERIODONTITIS APICAL AGUDA SUPURATIVA	8	120	0,07
7	PERIODONTITIS APICAL CRONICA SUPURATIVA	4	60	0,04

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO



8	PERIODONTITIS APICAL CRONICA NO SUPURATIVA	4	60	0,04
9	PULPITIS IRREVERSIBLE CRONICA		0	0,00
10	NECROSIS PULPAR		0	0,00
RESTO DE CAUSAS			0	0,00
TOTAL		226	3.388	2,09

Fuente: Hospital Hilario Lugo – Sasaima 2007

DE 5 A 14 AÑOS

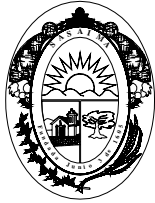
Nº.	CAUSAS	TOTAL	TASA 10.000	%
1	CARIES DENTAL	705	3.093	6,52
2	GINGIVITIS INDUCIDA A PLACA BACTERIANA	305	1.338	2,82
3	PULPITIS REVERSIBLE	15	66	0,14
4	PULPITIS IRREVERSIBLE AGUDA	10	44	0,09
5	NECROSIS PULPAR	5	22	0,05
6	PERIODONTITIS APICAL AGUDA NO SUPURATIVA	5	22	0,05
7	ENFERMEDAD PERIODONTAL CRONICA	2	9	0,02
8	PERIODONTITIS APICAL AGUDA SUPURATIVA	2	9	0,02
9	PERIODONTITIS APICAL CRONICA NO SUPURATIVA	2	9	0,02
10	PERIODONTITIS APICAL CRONICA SUPURATIVA	2	9	0,02
RESTO DE CAUSAS			0	0,00
TOTAL		1.053	4.620	9,74

Fuente: Hospital Hilario Lugo – Sasaima 2007

DE 15 A 44 AÑOS

Nº.	CAUSAS	TOTAL	TASA 10.000	%
1	CARIES DENTAL	919	1.953	8,50
2	GINGIVITIS INDUCIDA A PLACA BACTERIANA	880	1.870	8,14
3	ENFERMEDAD PERIODONTAL CRONICA	205	436	1,90

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO



4	PULPITIS REVERSIBLE	150	319	1,39
5	PULPITIS IRREVERSIBLE AGUDA	50	106	0,46
6	PERIODONTITIS APICAL AGUDA NO SUPURATIVA	22	47	0,20
7	PERIODONTITIS APICAL AGUDA SUPURATIVA	15	32	0,14
8	NECROSIS PULPAR	2	4	0,02
9	PERIODONTITIS APICAL CRONICA SUPURATIVA	2	4	0,02
10	PERIODONTITIS APICAL CRONICA NO SUPURATIVA		0	0,00
RESTO DE CAUSAS			0	0,00
TOTAL		2.245	4.772	20,78

Fuente: Hospital Hilario Lugo – Sasaima 2007

DE 45 Y MAS AÑOS

Nº.	CAUSAS	TOTAL	TASA 10.000	%
1	ENFERMEDAD PERIODONTAL CRONICA	105	619	0,97
2	CARIES DENTAL	99	584	0,92
3	PULPITIS IRREVERSIBLE AGUDA	40	236	0,37
4	PERIODONTITIS APICAL AGUDA SUPURATIVA	21	124	0,19
5	PERIODONTITIS APICAL AGUDA NO SUPURATIVA	15	88	0,14
6	PERIODONTITIS APICAL CRONICA SUPURATIVA	3	18	0,03
7	PERIODONTITIS APICAL CRONICA NO SUPURATIVA	1	6	0,01
8	NECROSIS PULPAR	1	6	0,01
9	PULPITIS REVERSIBLE	1	6	0,01
10	PULPITIS IRREVERSIBLE CRONICA		0	0,00
RESTO DE CAUSAS			0	0,00
TOTAL		286	1.686	2,65

Fuente: Hospital Hilario Lugo – Sasaima 2007

En el rama de odontología en el municipio de Sasaima, la enfermedad que predomina en todas las edades es la caries dental y la gingivitis bacteriana .con una población

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO

34



afectada aproximadamente de 3303 pacientes diagnosticados con esta. Es muy frecuente en todas las edades y por lo general si no es tratada puede llegar a ocasionar la perdida del diente. esta es tan frecuente por los pocos hábitos de aseo a nivel bucal y la no conciencia del cepillado por lo menos 3 veces al día y la utilización de la seda dental ,cosas que por el ritmo de vida de casi toda la población de Sasaima es muy difícil y poco frecuente teniendo como referencia que casi el 45% de la población total es menor de edad.

ANÁLISIS DE MORBILIDAD DE URGENCIAS

MENORES DE 1 AÑO

Nº.	CAUSAS	TOTAL	TASA 10.000	%
1	E.D.A	12	12.12	15.19
2	RINOFARINGITIS	11	11.11	13.92
3	BRONQUITIS	9	9.0	11.39
4	POLITRAUMATISMOS	6	5.0	7.59
5	I.R.A.	5	5.0	6.33
6	DESNUTRICION	4	4.0	5.06
7	O.M.A.	3	3.0	3.80
8	CONHUNTIVITIS	3	3.0	3.80
9	DERMATITIS	3	3.0	3.80
10	I.V.U.	3	3.0	3.80
RESTO DE CAUSAS		20	20.0	25.32
TOTAL		79	78.23	100%

Fuente: Hospital Hilario Lugo – Sasaima 2007



DE 1 A 4 AÑOS

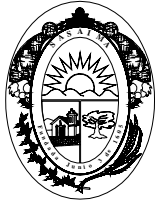
Nº.	CAUSAS	TOTAL	TASA 10.000	%
1	E.D.A.	32	4.9	18.1
2	RINOFARINGITIS	11	1.7	6.2
3	FARINGITIS	13	2.0	7.3
4	HERIDAS	13	2.0	7.3
5	GASRTOENTERITIS	10	1.5	5.6
6	O.M.A.	9	1.4	5.1
7	BRONQUITIS	8	1.2	4.5
8	SÍNDROME EMÉTICO	8	1.2	4.5
9	DESHIDRATACIÓN	7	1.1	4.0
10	SÍNDROME FEBRIL	6	0.9	3.4
RESTO DE CAUSAS		60	9.2	33.9
TOTAL		177	27	100%

Fuente: Hospital Hilario Lugo – Sasaima 2007

En el servicio de urgencias la consulta y diagnostico mas frecuente es la de E.D.A .en las edades de 1 año a 5 años , debido a la no potabilizacion de gran parte del acueducto de este municipio, ya que solo posee planta de tratamiento la parte urbana y una pequeña cantidad la parte rural, dejando como consecuencia lo anterior que se refleja en los datos obtenidos

DE 5 A 14 AÑOS

Nº.	CAUSAS	TOTAL	TASA 10.000	%
1	HERIDAS	60	2.7	24.1
2	POLITRAUMATISMOS	28	1.3	11.2
3	E.D.A.	20	0.9	8.0
4	CRISIS ASMÁTICA	14	0.6	5.6
5	DOLOR ABDOMINAL	14	0.6	5.6
6	FARINGITIS	11	0.5	4.4



7	FARINGOADMIDALITIS	11	0.5	4.4
8	RINOFARINGOADMIDALITIS	11	0.5	4.4
9	SINDROME EMETICO	10	0.5	4.0
10	PARASITOSIS	10	0.5	4.0
RESTO DE CAUSAS		60	2.7	24.1
TOTAL		240	11.3	100%

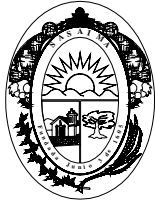
Fuente: Hospital Hilario Lugo – Sasaima 2007

DE 15 A 44 AÑOS

Nº.	CAUSAS	TOTAL	TASA 10.000	%
1	POLITRAUMATISMO	167	73.6	23.3
2	HERIDAS	131	2.8	18.3
3	DOLOR ABDOMINAL	94	2.0	13.1
4	CEFALEA	56	1.2	7.8
5	ENFERMEDAD ÁCIDO PÉPTICA	49	1.0	6.8
6	VAGINOSIS	42	0.9	5.9
7	E.D.A.	37	0.8	5.2
8	INFECCIÓN URINARIA	37	0.8	5.2
9	CUERPO EXTRAÑO OJO Y OÍDO	22	0.5	3.1
10	RINOFARINGITIS	21	0.4	2.9
RESTO DE CAUSAS		60	1.3	8.4
TOTAL		716	15.3	100%

Fuente: Hospital Hilario Lugo – Sasaima 2007

Según datos obtenidos por el hospital, en las edades de 5ª15 y de 15 a44 años , las consultas mas comunes son por heridas y por politraumatismo ,esto se debe en gran parte a que la mayoría de los usuarios son menores e edad los otros en menor porcentaje son mayores de edad, teniendo como referencia que casi siempre son causadas por la actividad o el trabajo que realizan. ya que por lo general son de la parte rural.



DE 45 A 59 AÑOS

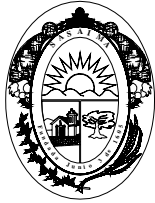
Nº.	CAUSAS	TOTAL	TASA 10.000	%
1	HIPER ARTERIAL	95	5.8	30.4
2	EPOC	44	2.7	14.1
3	POLITRAUMATISMO	36	2.2	11.5
4	E.D.A.	21	1.3	6.7
5	HERIDAS	16	1.0	5.1
6	INFECCIÓN URINARIA	15	0.9	4.8
7	DOLOR ABDOMINAL	12	0.7	3.8
8	DOLOR TORÁXICO	12	0.7	3.8
9	FRACTURAS	11	0.7	3.5
10	DIABETES MELLITUS	11	0.7	3.5
RESTO DE CAUSAS		40	2.5	12.8
TOTAL		313	19.2	100%

Fuente: Hospital Hilario Lugo – Sasaima 2007

En el servicio de urgencias de los 45 años y más las enfermedades que más se diagnosticaron fueron Hipertensión Arterial, y E.P.O.C. con un total de 140 casos reportados y un porcentaje de 44.5% ,arrojando resultados de que los principales factores para el predominio de dichas enfermedades, son , el sedentarismo el tabaquismo como factor influyente para la segunda en escala reportada, también como en el caso de Sasaima los contaminantes aéreos en el hogar y lugar de trabajo ,por el cocinar en estufas de leña y la quema de basuras al medio ambiente así como los factores genéticos y las infecciones respiratorias son de alta relevancia en la presencia de las enfermedades

ANÁLISIS DE MORBILIDAD MATERNA

Según datos de morbilidad materna se diagnosticaron 135 embarazos a los cuales se les diagnosticó infecciones de vías urinarias, lo que nos dice que la población



femenina embarazada presenta un síntoma que es relativamente común y el cual es normal en este estado pero no se puede dejar pasar por desapercibido pero al no tener una excelente información puede llevar a ocasionar la muerte

Una de las enfermedades que mas se reportó en el municipio de Sasaima es el dengue en sus dos tipos el Dengue Clásico y el Hemorrágico , esto se ha logrado gracias a la recolección de una muestra temprana , que se mantiene a 4 grados centígrados y se envía al laboratorio , y de ese modo se detecta el anticuerpo de IgM Contra EL Virus del Dengue que se desarrolla rápidamente, de modo que al 6 DIA de la enfermedad el paciente posea anticuerpos detectables .

Su tratamiento es de la siguiente manera, Líquidos, Reposo, antipiréticos, y vigilar su presión sanguínea ya que si es Dengue hemorrágico se requiere hospitalización y lo mas posible transfusión de sangre, este Dengue se detecta con una prueba fácil la del torniquete.

Esta enfermedad es transmitida por el mosquito AEDES AEGYPTY y lo favorece varias condiciones como el área tropical , migración del campo a las ciudades y viceversa, las cuales son dos condiciones que se encuentran en el municipio de Sasaima. Favoreciendo así la aparición de dicha enfermedad.

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

ACCIONES DE PROMOCIÓN

1	PROMOVER LA SALUD INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS ADOLESCENTES	1
2	PROMOVER LA SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA	1
3	PROMOVER LA SALUD DEL LA TERCERA EDAD	1
4	PROMOVER LA CONVIVENCIA PACIFICA	1
5	DESESTIMULAR LA EXPOSICIÓN AL TABACO Y ALCOHOL	1
6	PROMOVER LAS CONDICIONES SANITARIAS DEL AMBIENTE	1
7	INCREMENTAR LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS AFILIADOS A SERVICIOS DE SALUD.	1



ACCIONES DE PREVENCIÓN

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES		TOTAL DE DOSIS PROGRAMADAS	TOTAL DOSIS APLICADAS
1	BCG	0	0
2	HB	598	46
3	DPT	1297	190
4	POLIO	1545	485
5	INFLUENZA TIPO B	930	0
6	PENTAVELENTE	248	260
7	TRIPLE VIRAL	296	325
8	FIEBRE AMARILLA	1763	132
9	TT OTD	2755	523
		8432	1951

PLANIFICACIÓN FAMILIAR

		CONSULTAS PROGRAMADAS	CONSULTAS REALIZADAS
1	CONSULTAS DE PLANIFICACION FAMILIAR EN MUJERES EN EDAD FERTIL	424	73
2	CONSULTAS DE PLANIFICACION FAMILIAR	625	62
3	APLICACIÓN DEL DISPOSITIVO	85	15
4	CICLOS DE ANTICONCEPCION ORAL	1764	18
		2898	168

Fuente Hospital Hilario Lugo

PREVENCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO

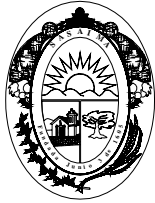
		PROGRAMADAS	REALIZADAS
1	TOMA DE CITOLOGÍA CERVICO UTERINO	1490	265
2	LECTURA DE CITOLOGIA	1490	265

Fuente Hospital Hilario Lugo

las anteriores actividades se realizaron partiendo de los registros de las bases de los datos de los afiliados de las ARS Colsubsidio, Convida y Solsalud, para que el HOSPITAL Hilario Lugo colocara en marcha las actividades clasificadas en.

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO

40



- Vacunación “Esquema ampliado de inmunización PAI”
- Atención en planificación familiar a hombres y mujeres
- Detección temprana del cuello merino.

Para la prestación d dichos servicios se contrato por capitación las actividades de promoción y fomento de salud, a la IPS hospital Hilario Lugo , para la ejecución de las actividades se realizaron talleres que se dictaron para los padres niños y adolescentes los cuales fueron, promover la salud integral de niños y adolescentes, promover la salud sexual y reproductiva, evidenciar los efectos tóxicos del Alcohol el Tabaco y los Alucinógenos.

RECREACIÓN Y DEPORTE

Dentro del Municipio se realizan actividades deportivas, para los habitantes y se cuenta con las Escuelas de Formación deportiva, como son: Escuela de Fútbol: Escuela de Taekwondo: Escuela de Baloncesto. En cuanto a recreación, la Alcaldía lleva actividades recreo deportivas a las instituciones educativas del Municipio, programa que se denomina Jugando por nuestras veredas. Además se realizan actividades como son los juegos de la calle, y se realizan olimpiadas deportivas veredales.

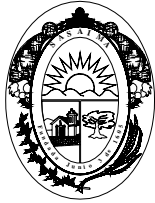
ESTADISTICA DE DEPORTES Y SU PARTICIPACION

EVENTO	PARTICIPANTES	CATEGORIA
XV Olimpiada berreadla 2007	590	Abierta
Futsal	250	Juvenil-Junior- Infantil
Campeonato de futbol	150	Mayores
Campeonato de futbol	120	Menores
Día del desafío	3500	Todas



Campamento zonal	110	Juvenil
Juegos de la calle	1000	Todas
Jugando por nuestras veredas	100	Juvenil-Junior- Infantil
Campamento nacional	30	Juvenil
Intercolegiados municipal	260	Junior-Junvenil
Intercolegiados Zonal	60	Junior-Juvenil
Carrera atlética San Nicolás	200	Todas
Campeonato escuelas de formación en fútbol	160	Infantil-Júnior
Escuela de Taekwondo	30	Infantil-Júnior
Escuela de Fútbol	180	Juvenil-Júnior- Infantil
Campeonato de minitejo	120	Única
Prueba ciclística Alcaldía de Sasaima	70	Única
Campeonato de fútbol	120	Veteranos
Campamento municipal	70	Juvenil
Ciclorutas	300	Infantil
Eventos regionales	300	Juvenil-Júnior- Infantil
Gimnasio municipal	25 diarias	Todas
Jornadas ludorecreativas	300	Infantil
Jornadas recreodeportivas jardín guardería	200	Infantil
Barriadas recreativas	200	Infantil

Fuente: Coordinación Municipal de Deportes



DIMENSIÓN ECONÓMICA

El Municipio es primordialmente agropecuario, se están implementando programas direccionados a desarrollar la vocación DE TURISMO RURAL del Municipio, aprovechando su vocación agropecuaria.

UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA - UMATA

Actividades agrícolas

En el Municipio se establecen tres zonas claramente determinadas, la parte alta que corresponde a zona de recarga de acuíferos y a la conservación de bosques nativos, en donde se observa aumento de la frontera agrícola; en la zona media predomina el cultivo de café, las características de este tipo de plantación permite una conservación de esta zona; en la zona baja predomina el cultivo de caña lo que ocasiona un alto deterioro del suelo, por lo que se han implementado programas para la diversificación de cultivos con cacao y productos de pancoger.

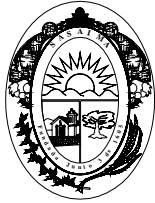
La producción agrícola esta sectorizada teniendo en cuenta los tres climas existentes: en las veredas Sinai, La Victoria, La Candelaria que están ubicadas en clima frío, producen pastos; en las veredas ubicadas en clima medio como Las Mercedes, Gualiva, Santa Teresa, Piluma, Guane, El Mojón, La Granja y Limonal, entre otras producen café, plátano, cítricos, guanábana; y en las veredas ubicadas en clima cálido como La Paz, Nariz Alta, Mesetas, Buenos Aires, Pilaca, Ilo, Lomalarga, Palacio, Guayacondo, entre otras, producen caña y cacao.

Se manejan incentivos para los cultivadores del agua, denominados estímulos para el desarrollo.

Las actividades agrícolas más representativas del municipio

Cultivo	Area Sembrada Ha	Area Cosechada Ha	Producción Ton.	Rendimiento (Kg/Ha)	Tipo de cultivo
Maíz					Transitorio
Caña panela	322	322	1.610	5.000	Permanente
Cítricos	1.200	1.200	14.400	12.000	Permanente
Plátano	1.325	1.325	6.625	5.000	Permanente

Fuente EOT 2000



La Información registra que el cultivo con mayor número de hectáreas sembradas es el plátano, observándose una producción más tecnificada; mientras que el producto que genera un mayor rendimiento por lo tanto mayor número de toneladas de producción en el municipio son los cítricos.

En las estadísticas del 2003 y 2004 no se generó información de los cultivos de maíz, lo que significa que este producto dejó de ser producido comercialmente en el municipio.

Los cultivos del café ocupan aproximadamente 1510 hectáreas, caña panelera 322 hectáreas, pastos 1950 hectáreas, en bosques 4634 hectáreas, y en especies menores 20 hectáreas.

La Federación Colombiana de Cafeteros, con su seccional de Gualivá, realizó en el Censo cafetero, que alimentó el sistema de información cafetera, generando la siguiente información:

Producción de café clasificada por tipos

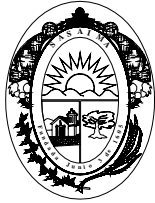
Variedad	Total áreas
Típica	180,07
Caturra	735,64
Colombia	515,22
TOTAL Ha.	1430,93

Fuente FEDECAFE

Actividades pecuarias

La mayor explotación pecuaria es la avícola, seguida de la explotación porcícola, según se observa en el siguiente cuadro:

La explotación bovina se realiza por lo general en forma tradicional, dando como resultado bajos rendimientos y baja productividad por hectárea. Esta es una de las actividades que más contribuye al deterioro del medio ambiente ya que se realiza con poca tecnología, y el pisoteo generado por el ganado deteriora la calidad del suelo.



La explotación avícola es muy importante para el municipio. Se pueden encontrar tres tipos de productores: el campesino neto, el pequeño empresario y el mediano avicultor.

Especie	Total Población
Bovina	3.229
Porcinos	3.632
Caballar	300
Mular	400
Asnal	10
Cunicula	100
Ovina	50
Caprina	100
Avícola	1.300.000
Piscícola	100.000

Fuente: EOT 2000

La explotación porcina representa un importante sector económico en el municipio, la UMATA ha iniciado a establecer programas de capacitación para el adecuado manejo de las pequeñas explotaciones porcícolas. Aunque no se presentan muchos problemas por manejo de olores, algunas de las explotaciones no están siguiendo las directrices establecidas en las guías ambientales en cuanto a manejo ambiental, generando contaminación ambiental.

Principales problemas de la producción

Se presenta diversificación en los cultivos, lo que representa alternativas de producción que generan ingresos constantes a los campesinos. Aunque la economía del municipio se basa en la producción agropecuaria, se ve poca participación en el mercado de la Plaza Municipal por parte de la población Sasaimera; teniendo que traer bastantes productos de los municipios vecinos y de la Sabana



Sector Industrial

Este sector no se ha desarrollado; los productos de pequeñas empresas son encaminados a satisfacer la demanda de la población. La agroindustria de la panela no es muy representativa, sin embargo existen veredas que dependen de esta actividad, los altos costos de los trapiches y la baja rentabilidad de la producción han inclinado a la comunidad a presentar procesos asociativos soportados en los trapiches comunitarios reduciendo los costos de equipos y regulando los procedimientos de transformación. Existe la procesadora de Panela Pulverizada, San Isidro.

Sector comercio y servicios

El sector comercio es uno de los renglones más importantes dentro de la economía urbana del municipio. Como comercio de servicios encontramos los depósitos de materiales, de productos pecuarios y servicios en general para las actividades rurales. El sistema de supermercados no ha adquirido una jerarquía que compitan con las grandes cadenas localizadas en Bogotá.

Es necesario establecer políticas claras para organizar el espacio público que permita que dichas actividades comerciales no generen conflictos vehiculares y de ocupación indebida del espacio público.

VIAS Y TRANSPORTE

Infraestructura vial

La infraestructura vial del municipio de Sasaima, se encuentra conformada por vías de orden Nacional, departamental y la red municipal.

El Primer eje vial, es la vía arterial o de primer orden que inicia Bogotá – Faca - Los Alpes que pertenecen a la concesión de occidente y el tramo que parte del sector de los Alpes – Sasaima - Villeta que es administrada por la Gobernación de Cundinamarca hasta articularse al proyecto de la vía Tobía Grande - Puerto Salgar. El corredor vial Nacional atraviesa en sentido sur - norte el municipio, pasando por los



centros urbanos de Santa Ines, la cabecera principal y las veredas San Bernardo, Las Mercedes, El Mojon, la Zona urbana, Acuapal y La Paz. Con una longitud aproximada de 15,4 Kilometros, tiene alto flujo de transporte de carga, pasajeros y vehicular particular. Las proyecciones de futuras ampliaciones e intervencion de nuevas infraestructuras para mejorar su vialidad y la accesibilidad al municipio de Sasaima no se encuentra priorizada en el plan de inverciones del orden nacional, ni departamental, solo se realizara mejoramiento y rehabilitacion de la via existente.

El segundo eje vial es la troncal del café que es del orden Departamental que pasa por los municipios de Vergara, Supata, La Vega y Sasaima, se encuentra conformada en su mayor longitud en pavimento y un tramo que aún continua en recebo afirmado, entre los municipios de La Vega y Sasaima, esta eje vial fue incluido dentro del plan dos mil quinientos ejecutado con recursos del orden nacional.

La malla vial terciaria existente, con una extensión de 300 kilometros aproximadamente, tiene cubrimiento en la mayoría del territorio municipal, permitiendo que los habitantes de las diferentes veredas tengan facil acceso a sus viviendas y logrando comunicación directa con la cabecera municipal, sin embargo se presentan dificultades en algunos sectores de comunicación vial interveredal, por problemas de deslizamiento.

No se detecta la necesidad de la comunidad de nuevos desarrollos viales. Sin embargo por el municipio presentar zonas montañosas con altas pendientes, las vías de acceso presentan alta sinuosidad y pendientes pronunciadas que oscilan entre el 7 y el 16%, lo que dificulta y encarece el servicio de transporte.

El estado fisico actual de la malla vial terciaria esta conformada en superfie en recebo, que hace que el mantenimiento de la red sea costosa, por que su deterioro es mas constante en la epoca invernal, no cuentan con las obras de arte necesarias y la estrechez de las calzadas amerita en algunos sectores ampliación. Los taludes que bordean las vías son pronunciados, aunque de baja altura y se evidencian signos de inestabilidad.



Las escasas alcantarillas existentes se encuentran generalmente obstruidas por la vegetación y sedimentos. Las obras de drenaje presentan sedimentación, limitando su capacidad hidráulica.

Algunas vías se encuentran construídas a media ladera demarcadas por pendientes transversales medias a fuertes, lo que es un factor limitante para ampliarlas al ancho de 10.9 m de corona, estipulado por la Ley 105 del Ministerio de Transporte.

La infraestructura vial se considera como el segundo ordenador para el ajuste del municipio de Sasaima.

Sistema de Transporte Público

El transporte público intermunicipal es prestado por empresas de paso, que sirven de Bogotá – Villeta - Dorada, entre las que se encuentra la Flota Aguila y la Santafé. No se cuenta con un Terminal de transportes intermunicipal.

La empresa Coovetrans presta el servicio de transporte local entre el Municipio de Villeta, Sasaima y el casco urbano de Santa Inés. Esta empresa cuenta con un promedio de 22 vehículos, y aunque se cuenta con oficina no se tiene un Terminal apropiado.

Recientemente se implemento la ruta que conduce del casco urbano de Sasaima al casco urbano de La Vega, por la vía de la Troncal del Café.

El parqueo de estos vehículos se localiza entre las calles del hospital y el parque principal y cuatro esquinas.

VIVIENDA Y EMPLEO

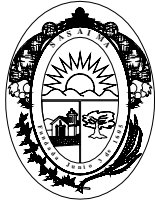
Vivienda

Para el análisis de vivienda se tiene en cuenta la información obtenida de la base de datos del SISBEN y según información obtenida del CENSO, se muestran los siguientes resultados:

Se analizan bajos índices de hacinamiento en las viviendas, al encontrar más viviendas que hogares tanto en la zona urbana como en la rural; teniendo en cuenta la

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO

48



información obtenida del Censo 2005, se encuentra que existe un 3,38% más de viviendas que de hogares en el área urbana, mientras que en el área rural se presentan un 19.1% más de viviendas frente al número de hogares; reflejando la presencia de viviendas de descanso que solo son ocupadas por población flotante.

Según el SISBEN el 65,9% de la población no cuenta con vivienda propia y estas no cuentan con los requerimientos de espacio y ventilación adecuados. No existen zonas verdes, sólo se cuenta con el parque principal que además es el escenario para eventos culturales en el municipio. Además encontramos familias habitando viviendas que se encuentran en alto riesgo por estar construidas entre el área de aislamiento de la vía y la ronda de la Quebrada Talauta y sobre la ronda del río Dulce.

VIVIENDA PROPIA

TENENCIA DE VIVIENDA MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA 2007

TENENCIA	Nº. VIVIENDAS URBANO	Nº. VIVIENDAS RURAL	TOTAL	%
Propia	198	789	987	31
Propia pagando	39	42	81	3
Arriendo	330	652	982	31
Otra	68	1.036	1.104	35
TOTAL	635	2.519	3.154	100

Fuente: Oficina Sisben año 2007

AMANEZAS

En el municipio hay factores de riesgo por la presencia de fenómenos naturales de diferente índole como deslizamientos, inundaciones, desbordamientos, fallas geológicas y sequías, los que incrementan el riesgo debido a la presencia de factores atropicos como son aquellos provocados por la mano del hombre, tales como la deforestación, incendios forestales, quemas, que en muchas ocasiones son realizadas



irresponsablemente generando grandes sequías, problemas de erosión, socavamientos, deslizamientos, entre otros, amenazando de manera significativa a la población del área urbana y rural.

Deslizamientos: Mayor riesgo se presenta en inclinaciones mayores del 50% ubicado en las veredas de Ilo Chico, Buenos Aires, Palacio, La Paz, Acuapal, Nariz Alta, Guayacondo, El Entable, El Mojón, La Granja, Pilluma, Gualivá, Candelaria, Sinai, La Victoria, Guane.

Inundaciones: Quebrada Talauta, sector casco urbano Río Dulce centro poblado de Santa Inés.

Incendios: Zona de Alto Riesgo Vereda Loma Larga, Palacio, Ilo Chico.

Terremotos: Sasaima se encuentra en Zona de sismicidad media.

TIPO DE AMENAZA	TOTAL	PORCENTAJE
Ninguna	8970	83,42%
Deslizamiento	1051	9,77%
Inundación	291	2,71%
Avalancha	237	2,20%
Otros	204	1,90%
TOTALES	10753	100%

Fuente: SISBEN

Se observa que un 16,58% de las viviendas existentes se encuentran amenazadas por factores como deslizamientos, inundaciones, solamente el 83,42% no tienen ningún problema

MATERIAL	TOTAL	PORCENTAJE
Sin paredes	0	0,00%
Zinc, tela, cartón, latas, desechos plásticos	98	0,91%
Guadua, caña, esterilla, otros vegetales	736	6,84%
Madera burda	622	5,78%



Bahareque	851	7,91%
Tapia pisada, adobe	605	5,63%
Bloque, ladrillo, piedra, material prefabricado, madera pulida	7841	72,92%
TOTALES	10753	100%

Fuente: SISBEN

Organización Comunitaria

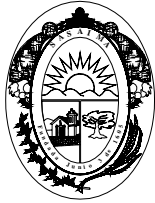
Existen dos asociaciones de vivienda que vienen liderando proyectos de autoconstrucción con la característica que los dos proyectos, presentan conflictos por uso de suelos, en los predios adquiridos para su desarrollo.

La primera ubicada por fuera del Casco urbano de Santa Inés, y la segunda por fuera del casco urbano central.

Actualmente los propietarios de fincas de descanso, se encuentra en proceso de organización para el manejo de los programas turísticos. Se esta implementando el programa de asociatividad con los pequeños productores del plátano bocadillo, con el fin de lograr la comercialización y exportación del producto. Existe la asociación de los cultivadores del agua.

INDICES DE CALIDAD DE VIDA

El municipio se encuentra en una condición media dentro de sus condiciones de vida, observándose que se tiene un alto porcentaje de NBI, sobre todo en la zona urbana, cuya causa podría deberse al deterioro del medio ambiente, por el manejo inadecuado de las aguas servidas, generando alta contaminación hídrica. Por otro lado la falta de tratamiento del agua para consumo humano, en la zona rural, contribuye a una mala calidad de vida.



Estadísticas de población con NBI

	Total población urbana	% urbano con NBI	Total población Rural	% rural con NBI
Sasaima	2.186	54%	7.762	32,8%
Fuente:	SIGAM			

Tasa de Miseria

TASA DE MISERIA				
MUNICIPIO	URBANO		RURAL	
	Personas	%	Personas	%
Albán	1417	0,99	4311	5,17
La Peña	849	3,3	6401	20,51
La Vega	4117	6,97	9135	8,88
Nimaima	604	0,66	2867	8,37
Tocaima	1730	2,83	4308	11,42
Quebradanegra	1076	6,13	4077	21,22
San Francisco	2642	2,27	5438	3,95
Sasaima	2186	9,32	7762	8,63
Supatá	1151	1,3	3577	13,28
Útica	2536	10,14	2347	25,65
Vergara	1190	3,78	7555	22,73
Villeta	12270	5,35	9603	15,45

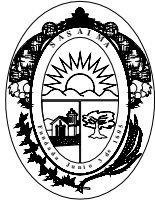


NIVEL DE DESEMPLEO

NOMBRE	TOTAL	%
Trabajando	3.314	30.9
Buscando trabajo	469	4.3
Estudiando	2.479	23.1
Oficio hogar	2.177	20.3
Jubilado o pensionado	133	1.2
Invalído	8	0.0
Sin actividad	2.122	19.8
Rentista	17	0.1
TOTAL	10.710	100

Fuente: Oficina Sisben año 2007

Se evidencia que un 30.65% de la población se encuentra trabajando vale la pena resaltar que la mayoría de la población trabaja en el área rural ya sea por jornales, contratos a corto tiempo, fincas. Un 19.90% de la población no tiene trabajo lo cual hay que incentivar para que las empresas inviertan y generen empleo a esta población. Es difícil encontrar fácilmente empleo.



SERVICIOS PÚBLICOS

ACUEDUCTO

ACUEDUCTOS Y NÚMERO DE USUARIOS APROXIMADOS

	No DE USUARIOS	
URBANO	783	POTABLE
ACUALIMONAL	485	POTABLE
SUR - OCCIDENTE	442	NO POTABLE
GUANE SANTA TERESA	262	NO POTABLE
REGIONAL SANTA ANA	235	NO POTABLE
SAN BERNARDO	163	NO POTABLE
MESETAS	145	NO POTABLE
LA CANDELARIA	45	NO POTABLE
TOTAL DE ACOMETIDAS	2560	NO POTABLE
TOTAL POBLACION	7656	NO POTABLE
PORCENTAJE ATENDIDO	71.48%	CUENTA CON ACUEDUCTO
PORCENTAJE NO ATENDIDO	28.52	NO CUENTA CON ACUEDUCTO
TOTAL POBLACION ATENDIDA CON AGUA NO POTABLE	88.16%	
PORCENTAJE ATENDIDO	11.84%	

El municipio de Sasaima cuenta con una cobertura a nivel urbano del 100% del servicio de acueducto con agua potable y a nivel rural cuenta con una cobertura del 7.6% de acueducto con agua potable, dando como resultado que el 81% de la población de Sasaima no cuenta con el servicio de acueducto con agua potable.

En cuanto a la potabilización del agua es importante resaltar que el análisis bacteriológico y físico – químico nos muestra que la calidad del agua es apta para consumo humano de acuerdo a lo expuesto en el decreto 457 de Minsalud.

En el Municipio de Sasaima existen 6 acueductos rurales que no cuentan con planta de tratamiento, estos son: Acueducto Limonal, Acueducto Santa Ana, Acueducto Mesetas, Acueducto Regional Sur Occidental, Acueducto La Candelaria, Acueducto Guane, Acueducto Santa Teresa. Estos acueductos no tienen agua tratada por lo tanto no es apta para consumo humano.



ALCANTARILLADO

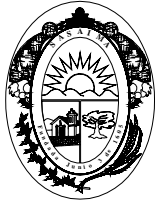
ELIMINACIÓN DE EXCRETAS MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA

NOMBRE	Nº. VIVIENDAS URBANO	Nº. VIVIENDAS RURAL	TOTAL	%
Sin servicio sanitario	0	342	342	10,84
Letrina	0	21	21	0,67
Inodoro sin conexión	322	207	529	16,77
Inodoro conectado a pozo	48	1.947	1.995	63,25
Inodoro conectado a alcantarillado	267	0	267	8,47
TOTAL	637	2.517	3.154	100

Fuente: Oficina Sisben año 2007

A nivel rural, el 13.59% de las viviendas no tienen servicio sanitario, el 8.22% tiene inodoro sin conexión a alcantarillado, el 77.35% cuenta con el servicio de eliminación de excretas, estando este conectado a pozo séptico, el 0% tiene inodoro conectado a alcantarillado y el 0.83% restante tiene letrina. No se cuenta con un plan maestro de alcantarillado; los centros rurales poblados tienen pozos sépticos y no existe censo de cobertura, los vertimientos caen al río Dulce, las aguas negras y residuos líquidos van al río y la quebrada, el río Dulce desemboca en el río Negro unión antes de llegar a Tobía corregimiento de Nimaima, problema que ocasiona contaminación ambiental.

La calidad de los alcantarillados de los centros poblados es regular, siendo estos de carácter mixto, sin tratamiento de aguas residuales. En cuenta a la cobertura de servicios, podríamos decir que el 98% de las viviendas de la zona urbana poseen servicios de energía, acueducto el 96.79% el 40% de alcantarillado (el 9.38% adicional cuenta con inodoros conectados a pozo séptico, el 18.52% con inodoro conectado al alcantarillado – canalizado hacia el río y quebrada Talauta.



Para el área rural, según los datos del SISBEN, el 87.5% de las viviendas tiene servicio de alumbrado eléctrico, el 24 % no tiene servicio sanitario, el 44% tiene servicio sanitario conectado al alcantarillado, el 90% botan o queman las basuras, el 74% no posee servicio de acueducto.

El servicio publico con el que mas cuenta la población de Sasaima es el de energía, después el transporte y le sigue el servicio de acueducto. .El servicio público con el que menos se cuenta es el telefónico y alcantarillado- recolección de basuras

ENERGÍA

ELECTRIFICACIÓN MUNICIPIO DE SASAIMA

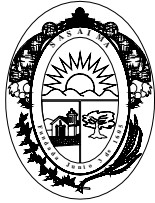
NOMBRE	Nº. VIVIENDAS URBANO	Nº. VIVIENDAS RURAL	TOTAL	%
Eléctrica	626	2.328	2.954	93,66
Kerosene	0	3	3	0,10
Gasolina	0	0	0	0,00
Vela u otra	11	186	197	6,25
TOTAL	637	2.517	3.154	100

Fuente: Oficina Sisben año 2007

El 93.66% de las familias poseen servicio de energía y un 6.25% no se puede decir que el servicio publico con que mas cuenta el municipio de SASAIMA es el de la energía.

TELEFONÍA.

El servicio de telefonía fija a nivel del municipio de Sasaima es del 0% debido al incremento de los valores de los recibos, dando como resultado que la población de este municipio cuente con este servicio gracias a la empresa privada.



ASEO Y RECOLECCION DE BASURAS

El servicio público que menos cuenta los habitantes del municipio es recolección de basuras ya que se realiza en el perímetro urbano con carros recolectores, en el área rural esta dispuesta de diferentes formas como botadero, quemar, entierran las basuras.

En cuanto a los residuos peligrosos que genera la IPS pública, droguerías y veterinarias se tiene contratada una empresa de servicio especial de aseo el cual realiza la recolección transporte y disposición final de estos residuos.

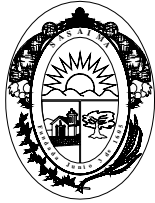
NOMBRE	Nº. VIVIENDAS URBANO	Nº. VIVIENDAS RURAL	TOTAL	%
Recolección	695	51	746	24.8%
Contenedor basuras	0	0	0	0
Tiran - queman - entierran	15	2257	2272	75.2%
TOTAL	695	2308	3018	100%

Fuente: Oficina Sisben año 2007

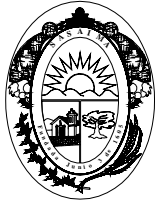
El 24.8% de las familias poseen el servicio de recolección de basuras y un 75.2% tiran, queman o entierran las basuras, lo que nos da a entender que el servicio público de recolección de basuras es bajo en el municipio de Sasaima.

PLANTA DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Hay que tener en cuenta que en el municipio existe una planta de disposición final de residuos sólidos la cual esta siendo administrada por una EAT Empresa Asociativa de Trabajo la cual contrato los servicios de recolección y clasificación de basuras con el municipio, cuenta con un hormo incinerador de basuras y una bodega de almacenamiento de desechos orgánicos en la cual se produce el compost que es un método para acelerar la descomposición biológica de las basuras. Los días de



recolección de basura son los lunes y viernes en el casco urbano y los días martes los sectores de Santa Inés, San Bernardo y Las Mercedes que corresponden al sector rural.



DIMENSION AMBIENTAL

Ambientalmente el municipio de Sasaima pertenece a la oficina Provincial del Gualiva según la división establecida por la CAR, así mismo, pertenece a la provincia de Gualiva dentro de la división administrativa de la Gobernación de Cundinamarca.

Primordialmente el ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT) de Sasaima esta regido por los componentes biofísicos: ubicación geográfica, condiciones geomorfológicas, diferentes pisos climáticos y por su riqueza hídrica, entre otros; todos estos componentes hacen que el municipio presente un perfil eco turístico; lo que le permitirá fortalecerse en el desarrollo de las actividades económicas, sociales y ambientales, para así, mejorar la calidad de vida de sus habitantes, como un valor agregado.

El municipio se caracteriza por su gran riqueza hídrica, debido a que en su territorio nacen y transitan los principales ríos de la provincia y de la región.

Las Peñas del Aserradero corresponden a un oferente hídrico muy importante para el occidente de Cundinamarca, en el nacen los ríos Sabaneta, Los Andes, Curi, estos drenan sus aguas hacia la Sabana de Bogotá, los ríos Dulce y Gualiva, y las quebradas la Candelaria y El Vino por que hacen parte integral de la cuenca del Río Negro, la cual es afluente directo del Valle del Magdalena.

RECURSOS NATURALES

En el municipio se puede apreciar que los recursos agua, suelo, bosque y la diversidad biológica son los más afectados por la intervención inadecuada de prácticas de producción, que a muy corto plazo se refleja en una baja calidad de vida de los habitantes.

Recurso agua

El municipio cuenta con una abundante red hídrica, ocupando en un lugar privilegiado con respecto a los otros municipios de la región, los principales ríos de Sasaima son el Río Dulce y El Gualiva.



Presenta problemas de contaminación ya que no se han adoptado políticas de vertimientos de aguas domesticas del casco urbano del municipio y de Santa Inés.

En la parte rural algunas veredas utilizan pozos sépticos, en otras realizan los vertimientos directamente a los cuerpos de agua, eso sin contar como las plantas avícolas y porcícolas que también hacen sus vertimientos. Estas hacen lavados de los desechos sobre las corrientes hídricas además de presentarse el fenómeno de lixiviación.

Según el inventario y diagnostico de los recursos naturales realizado por la CAR al río Guane y al río Dulce, se determino que sus aguas son de regular calidad según los parámetros establecidos. Ya que de 0 - 5 son de muy mala calidad, de 5 – 22 mala calidad, 22- 109 regular calidad, y mayor de 109 buena calidad, y el valor medido por La CAR para estos ríos es de 65.

Recurso suelo

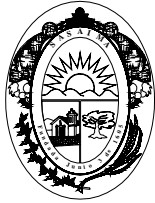
En el sector rural el uso del suelo está dedicado a la agricultura especialmente al cultivo de frutales naranja, café, caña y pastos, al desarrollo de explotaciones porcícolas y avícolas especialmente. Además se encuentra el desarrollo turístico a través de parcelación y condominios en algunos sectores, estas últimas actividades generan fuerte presión sobre el recurso suelo, con los consecuentes cambios en su uso y contaminación.

Actividad Pecuaria

El desarrollo de esta actividad se ha caracterizado por cambios de uso del suelo, sin consultar su vocación, generando contaminación de los recursos por lo tanto se debe desarrollar un modelo productivo donde coexistan las actividades agrarias, turísticas y recreativas.

Recurso Bosque

Se observa que en la actualidad existe una presión sobre el recurso boscoso, esto debido a la sobreexplotación forestal, su presencia se traduce en la destrucción del



bosque para la ampliación de la frontera agrícola, pero se ignora las pérdidas ecológicas invaluable que genera la reducción de la diversidad florística, además de presentarse disminución de caudales y desmejoramiento de la calidad del agua, crecidas y desbordamientos verticales de quebradas y ríos por carencia de vegetación protectora y amortiguadora.

El bosque provee materias primas, da hábitat a la fauna silvestre, protege y regula las cuencas hidrográficas, evita y mitiga las inundaciones y la erosión de los suelos.

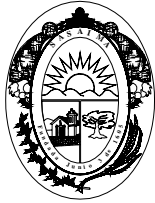
Áreas Protegidas de Conservación e Importancia Ambiental

- Zona de Reserva Forestal Protectora Productora Peñas del Aserradero

Fue declarada mediante el decreto 005 de la CAR en febrero de 2005. Esta reserva se caracteriza por ser uno de los mas importantes oferentes naturales de la región, esta ubicada en la parte alta del sector sur oriental del municipio, hace parte del corredor biológico alto andino que se extiende dentro del departamento de sur a norte, sobre el lomo de la cordillera oriental, la ladera alta de la vertiente occidental y las laderas internas que bordean la sabana de Bogota.

Se enmarcan en alturas que van desde 2400 metros hasta 3000 msnm, corresponde a un oferente hídrico muy importante para el occidente de Cundinamarca, nacen quebradas como La Maria tributaria del río Dulce limite municipal entre los municipios de Alban y Sasaima., Jalisco, San Bernardo, Padua y Agua Blanca y los ríos Icali y Guane. Y las quebradas Los Cafuches y la Candelaria que tributan sus aguas al río Gualiva.

En el Municipio se presenta un alto grado de deterioro ambiental en especial en el componente bosque debido a la intervención del hombre, al punto que han desaparecido la mayoría de los bosques primarios; en segundo lugar el deterioro de las fuentes hídricas por el inadecuado manejo de las aguas residuales.



La estructura ambiental municipal se soporta en la Reserva Protectora Productora Peñas del Aserradero y en el sistema hídrico, por lo que se hace necesario establecer políticas efectivas de protección.

La erosión en determinados sectores es grave y se presentan algunos deslizamientos los cuales afectan los recursos hídricos del Municipio, por lo que es necesario tomar los correctivos pertinentes al caso, como determinar las obras más adecuadas según estudios previos que realicen los especialistas.

CULTURA Y TURISMO

En el diagnóstico realizado por el EOT en el año 2000 se veía una situación diferente a la actual, en este momento se ve la situación turística así.

Según el informe "Turismo: Panorama 2020" de la Organización Mundial de Turismo, las perspectivas para esta actividad en las próximas dos décadas son muy favorables, estimándose que para el año 2020 las llegadas de turistas internacionales se ubicarán por encima de 1.560 millones, en tanto que los ingresos turísticos alcanzarán los dos billones de dólares.

El Turismo intra - regional seguirá siendo importante, pero habrá un crecimiento significativo en las llegadas de larga distancia que pasarán, del 18% al 24%, destacando que en la región americana estas pasarán del 23% al 38% para el año 2020.

Los cambios demográficos en los principales países emisores de turismo internacional, pues al parecer el envejecimiento de la población y la reducción de la población activa en los países más avanzados inducirán un mayor volumen de viajes de placer, presionando a la creación de productos turísticos adecuados a estos segmentos.

El turismo se dirige hacia una economía de experiencia que sustituirá paulatinamente la economía de los servicios. El empeño estará orientado a favorecer experiencias únicas.



En Sasaima se está trabajando en desarrollar la cultura del turismo como un renglón importante para su economía, para lo cual ha comenzado a establecer políticas que le permitan un desarrollo ordenado y sostenible. Para la organización del turismo se han capacitado y formado con el SENA guías turísticos.

Para incentivar el turismo el Municipio realiza eventos, como son: Festival de los juegos de la calle, Festival campesino de la música y de la copla, Encuentro Departamental de Émulos de la canción, Festival de Danza Cundinamarquesa, entre otros.

El potencial turístico de Sasaima se puede considerar que es su paisaje, los habitantes del municipio como los finqueros se inclinan por el Turismo Rural, que no solo se trabaja en el municipio sino a nivel de la región.

Sin embargo, aunque se cuenta con el Plan Turístico Municipal, se hace necesario su sociabilización y generar políticas y estrategias que permitan implementarlo en el Municipio.

Y, la ocupación del territorio con fines turísticos no se ha incorporado a las acciones de desarrollo municipal, así, la urbanización del suelo rural se constituyen en una de las principales actividades del desarrollo municipal, que se orienta a las actividades de descanso y recreación aprovechando las ventajas ambientales, agropecuarias y su localización.

No se cuenta con información estadística que permita de una manera óptima direccionar programas y proyectos a corto, mediano o largo plazo.

Los programas agropecuarios realizados por el municipio, buscan además de incentivar la producción agrícola y pecuaria, el desarrollo de la vocación turística del Municipio.



A largo plazo Sasaima podría constituirse como un importante sitio turístico en la provincia, producto del aprovechamiento de su posición estratégica sobre la vía Los Alpes - Sasaima - Villeta y por sus características físicas, ya que cuenta con los tres climas, buenas vías de acceso y sus atractivos naturales. Por lo que se hace necesario establecer políticas y estrategias claras, que permitan un desarrollo ordenado en el municipio.

Se requiere crear la cultura del turismo rural fortaleciendo el municipio, para el desarrollo de las actividades inherentes al turismo con infraestructura, acondicionamiento de los sitios naturales, organización con el comercio, la adecuación y manejo del espacio público, y el apoyo a las organizaciones turísticas al interior del municipio.

En la actualidad la única posibilidad de empleo que se presenta en la zona urbana es la dedicación al comercio enfocado a satisfacer la demanda de los turistas, es importante como se mencionó anteriormente, buscar alternativas como la organización de microempresas dedicadas a la promoción del turismo en el municipio.

La transformación del sector turístico es posible involucrando entidades para el manejo y adecuación de los actuales atractivos del municipio, de tal forma que se realicen inversiones que propendan por el mejoramiento de las condiciones físicas de los mismos y se pueda garantizar una óptima prestación de servicio a los turistas.

CUADRO DE ESTADISTICO DE ACTIVIDADES CULTURALES

EVENTO	PARTICIPANTES	CATEGORIA
Banda Sinfónica Municipal	50	Infantil y Juvenil
Grupo de Danzas Municipal	40	Infantil y Juvenil
Dotación Biblioteca Municipal	1000	libros
Festival de música campesina y encuentro departamental de émulo de la canción	40	Todas las edades



Del pueblo para el campo y jugando por nuestras veredas	20 festivales	Todas
Día de Sasaima y semana de la hermandad	1000	Todas
Fiestas Patronales san Nicolás de Tolentino	4 eventos	
Ferias y fiestas	4 eventos	
Parque Eco cultural el sendero Pancha	Construcción e un kilómetro	
Festival de los juegos de la calle	5 eventos	